EL LITORAL

Año XXIII — No. 6472 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, lunes 23 de diciembre de 1940 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Fué atacada con suma violencia la ciudad textil de Manchester

La violencia del ataque de la aviación germana recuerda al de Coventry

Aunque con menos violencia los raids incluyeron a Birmingham, Liverpool, Southampton y los Midlands

LONDRES, 22. — Las Reales Fuerzas Aéreas efectuaron devastadores ataques anoche sobre la parte occidental del Reich, donde bombardearon numerosos objetivos, pero concentrando su acción sobre Mannheim. La ciudad de Mannheim, centro de una importante región industrial, fué bombardeada la semana pasada tres veces consecutivas.

Intensos ataques alemanes

LONDRES, 23. — A las 3 de hoy, centenares de bombarderos alemanes acometieron contra una ciudad del Norte arrojando una gran cantidad de bombas incendiarias y explosivas, la mayor parte de las cuales cayó en el centro y en la zona inmediata.

Los ministerios del aire y de seguridad interna, en su acostumbrado comunicado conjunto, informaron que considerables daños se ocasionaron a casas particulares y de comercio, "sabiéndose que hay varios muertos y muchos heridos". Más adelante revela que dos aviones atacantes fueron abatidos durante la noche y que acometidas similares se llevaron a cabo contra Liverpool, Merseyside, parecieron más bien de hostigamiento. Agrega que pocos son los daños y escasas las víctimas en Merseyside y los Midlands Orientales, pero en el Sur de Inglaterra hubo casas desmoronadas y algunos muertos y heridos.

El de esta madrugada fué el primer ataque de envergadura contra una ciudad del Noroeste la que sufrió los daños más graves.

Los habitantes, en su mayoría, habían logrado ponerse a salvo en los refugios pero uno de ellos fué alcanzado por una bomba de poder.

La Luftwaffe trató de emplear la táctica que ha hecho ya en Coventry pero las primeras informaciones señalan que los daños no son grandes a causa de que la ciudad atacada es mucho mayor que Coventry y no puede ser arrasada en una sola noche. Las primeras olas de aviones incursores descargaron proyectiles incendiarios en toda la ciudad, especialmente en la zona central, ocasionando numerosos incendios que sirvieron de guía a los aparatos que llegaban detrás. Estos últimos lanzaron cientos de explosivos de gran poder que cayeron en la ciudad en llamas.

Los aviones se mantuvieron durante varias horas sobre un pueblo de West Midlands, pero esta mañana temprano sólo había caído una sola bomba sin causar daños. Otros incursores solitarios bombardearon un pueblo de East Midlands provocando un incendio que dañó algunas casas pero no se informa que haya víctimas.

Una bomba destruyó claustros de más de seis siglos de antigüedad

LONDRES, 23. — Se revela que una bomba de las caídas durante uno de los últimos ataques nocturnos de la aviación alemana hizo impacto directo en la parte vieja del edificio del parlamento destruyendo claustros de seis siglos de antigüedad. También quedó en ruinas un grupo de oficinas de más reciente construcción.

Las reliquias históricas que se guardaron no sufrieron daños. La bomba, combinación de explosivo de gran poder y proyectiles incendiarios, cayó en el segundo piso de las oficinas públicas situadas a la izquierda del patio de los claustros. Resultaron con daños las oficinas de miembros del parlamento y secretarías, el despacho de procedimientos y una escalinata viejísima que conducía al pasillo interior. La escalinata no ha sido usada en los últimos 20 años.

Manchester fué severamente castigada

LONDRES, 23. — Hubo numerosos muertos y heridos cuando centenares de aviones alemanes de bombardeo, atacaron anoche por primera vez Manchester, principal ciudad textil de Inglaterra, y arrojaron sobre la misma millares de bombas incendiarias y de alto poder explosivo.

Los aviones alemanes de bombardeo atacaron a la ciudad de 777.000 habitantes durante varias horas de la noche. El bombardeo se inició poco después del anochecer y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Aparentemente los alemanes emplearon en el ataque tantos aviones como en el reciente bombardeo de Coventry. Se admite que Manchester no sufrió la misma suerte que Coventry, debido a que se extiende sobre una zona mucho más amplia.

En Coventry fueron demolidos varios sectores de la ciudad y las víctimas llegaron a un total aproximado de mil personas. En Manchester las bombas alemanas fueron arrojadas en el centro de la ciudad. Varias cuadras del sector comercial fueron incendiadas. Numerosas personas fueron muertas en las calles y otras se encuentran atrapadas debajo de las ruinas de los edificios.

En un hotel se encuentran atrapadas sesenta personas. El ataque contra Manchester constituye una parte integrante de la política alemana de concentrar los esfuerzos de su aviación sobre una sóla ciudad durante los bombardeos nocturnos. Entre otras ciudades atacadas con intensidad similar se incluye a Birmingham, Liverpool, Southampton y Plymouth.

Violentos ataques nocturnos

LONDRES, 23. — Importantes fuerzas aéreas alemanas efectuaron en continuas tandas, violentos ataques nocturnos contra distintas regiones de los Midlands, pero concentrando su acción sobre una ciudad del Noreste donde arrojaron millares de bombas incendiarias y de alto poder explosivo.

Entre las regiones atacadas figuran los Midlands, Sur de Inglaterra, y Liverpool.

MIENTRAS INGLATERRA DOMINE EL MAR Y SU AVIACION NO ESTE VENCIDA, NO HABRA INVASION

MOSCU, 23. — Varios comentaristas y diarios del Soviet, declaran que la guerra se ha prolongado por tiempo indefinido a causa de que la aviación alemana no ha conseguido alcanzar resultados decisivos, ya destruyendo a las defensas británicas, ya interrumpiendo seriamente las comunicaciones. Señalan que por el contrario, la capacidad defensiva de Gran Bretaña va en aumento y que aunque la navegación ha sufrido enormes pérdidas, el tonelaje total de Inglaterra pasa del mínimo indispensable de nueve millones.

El autorizado órgano "Trud" expresa: "Competentes observadores extranjeros opinan por unanimidad que si bien las defensas inglesas están dañadas, la guerra aérea sigue sin definirse. La aviación inglesa repone las pérdidas por sus propios medios, así como mediante la importación de máquinas norteamericanas".

Al ocuparse de la posibilidad de la aviación, el diario dice: "Según la prensa extranjera, Inglaterra tiene 40 o 50 divisiones instruídas, en las que figuran por lo menos cinco divisiones de tanques. Para ganarles Alemania, debe desembarcar una cantidad igual, pero en tanto que la flota británica domine el mar y la aviación no esté vencida, la operación será sumamente difícil".

Acerca del papel desempeñado por Italia, "Trud" observa: "Poco después de la declaración de guerra, fué evidente que la armada italiana no sólo no podría alcanzar la supremacía, ni siquiera en el Mediterráneo central, sino que tampoco lograría proteger satisfactoriamente las comunicaciones marítimas con las posesiones en Africa".

Agrega que los italianos procuraron apoderarse de bases griegas para cortar el paso a los ingleses, pero que "el ejército griego demostró ser más duro de lo que se esperaba".

"Después de unos cuantos éxitos italianos insignificantes, vino la contraofensiva griega y los helenos tienen aun la iniciativa. Para oponerse a la ofensiva helena los italianos concentrarían fuertes contingentes en Albania.

"El número original de soldados italianos ha sido duplicado. Los ataques griegos encuentran contraataques italianos cada vez más vigorosos, pero la operación de la armada británica en el Adriático amenaza y estorba seriamente la llegada de más refuerzos. El resultado final no puede predecirse todavía, pero si los griegos logran penetrar en Elbasan, Berat y Valona, eso significará, indudablemente, una importante derrota de los italianos. Las ofensivas simultáneas de los griegos en Albania y de los británicos en Africa, ha empeorado considerablemente la posición de los italianos, pero no puede decirse todavía que los triunfos británicos son un nuevo punto de partida para la guerra. Tal vez estas victorias originen una fuerte reacción del bando opuesto".

Churchill dirigió un llamado al rey y pueblo de Italia

DIJO QUE EL PUEBLO ITALIANO NO QUIERE LUCHAR EN ESTA GUERRA

LONDRES, 23. - (Urgente). — El primer ministro, Sr. Winston Churchill, hizo un dramático llamamiento al pueblo italiano pidiéndole, al hablar por radiotelefonía, que derroque a Mussolini, advirtiéndole que todo el mundo de habla inglesa está levantado en su contra. Churchill preguntó: "¿Por qué os habéis colocado en el camino de esta avalancha?".

Su discurso fué propalado simultáneamente a Londres, Atenas y El Cairo. Dijo al pueblo italiano que Mussolini era "un hombre, y un sólo hombre", que había llevado al pueblo italiano contra el Imperio Británico y calificó al primer ministro italiano de "criminal".

Advirtió a Italia que no puede ganar la guerra. "Estamos deshaciendo vuestro Imperio Africano — dijo — y estamos ahora sólo en el comienzo".

Reveló que había hecho un llamamiento al Duce para que no entrara en la guerra y que le había advertido que Inglaterra lucharía hasta el fin con el apoyo de todas las naciones americanas. "Pero un hombre, y solamente un hombre, ordenó a los soldados italianos asaltar la huerta del vecino. Seguramente ha llegado el momento en que la monarquía italiana y el pueblo italiano, celoso guardián del sagrado templo del cristianismo (el Vaticano), tendrá una palabra que decir sobre estas cuestiones tan fundamentales y decisivas".

El orador afirmó que Italia tiene que elegir entre las dos alternativas siguientes: afrontar todo el poderío del Imperio Británico y de Grecia o bien pedir a Hitler que contenga al pueblo italiano.

Churchill habló como si los italianos se sintieran sucumbir ante los golpes de los ejércitos griego y británico. Recordó a los italianos la antigua amistad de Gran Bretaña con Italia y, asimismo, que ambos pueblos habían luchado unidos en la guerra mundial contra los "bárbaros".

"Es seguro — afirmó — que el ejército italiano, que tan valientemente luchó en el pasado y que es evidente que no pone su alma y vida en esta guerra, tendrá necesariamente que tomar a su cargo la vida y futuro de Italia".

En Italia se elogia la franqueza de Grazziani al admitir dificultades

"Popolo di Roma" dice que el informe revela que es la mayor ofensiva lanzada en tierra por Gran Bretaña

ROMA, 22. — En las esferas fascistas se describe la actual ofensiva británica en Africa como la acción militar más grande emprendida hasta la fecha por Gran Bretaña en tierra. La declaración se formuló después de darse a publicidad el informe enviado al primer ministro Mussolini por el mariscal Grazziani sobre la campaña africana, en la cual explicó las dificultades que se [illegible].

En las esferas extranjeras se manifestó que la franqueza de las esferas fascistas oficiales al admitir que sus fuerzas armadas se encuentran frente a obstáculos ha contribuído a intranquilizar al público acostumbrado a oír hablar de éxitos italianos. La prensa italiana, en forma unánime, publica en primer plano el informe del mariscal Grazziani y en la mayoría de sus editoriales se elogia su franqueza. El texto del informe fué publicado por todos los diarios, como también transmitido por radiotelefonía a toda la Nación.

La transmisión se inició a media noche y se repitió cada hora hasta el mediodía de hoy, hora en que aparecen en la calle, los lunes, los diarios italianos. El vespertino romano "Il Piccolo", dice que el informe es un documento típico que con el tradicional amor fascista por la verdad dice lo que ocurre en Africa".

El diario "Popolo Di Roma", dice que el informe demuestra que Italia se ve frente a la mayor ofensiva jamás lanzada por Gran Bretaña por tierra. "El informe, que confirma las dificultades con que tropieza Italia, enorgullece al pueblo italiano".

Los italianos adoptan una actitud más cautelosa que Alemania

ROMA, 23. — En las esferas italianas bien informadas se ha adoptado una actitud más cautelosa que Alemania en lo que respecta a la cuestión relacionada con las naves mercantes del Eje paralizadas en los puertos de Estados Unidos, que ha surgido como resultado de la declaración formulada al respecto recientemente por Sir Ronald Cross, ministro de navegación de Gran Bretaña.

Se recordará que el sábado pasado Alemania censuró a Estados Unidos por la presión moral que prosigue contra el Reich.

En las esferas italianas bien informadas se calificó el discurso pronunciado por Sir Ronald Cross como un nuevo esfuerzo para arrastrar a Estados Unidos a la guerra.

En las mismas esferas se manifestó que si el gobierno de Estados Unidos se decidiera a secuestrar dichas naves, constituiría una violación de su política de neutralidad. Se añade que si Estados Unidos aprueba lo sugerido por Sir Ronald Cross entonces Roma y Berlín tomarían alguna acción conjunta al respecto.

Continúa resistiendo Bardía

LONDRES, 23. — En esferas militares se informó hoy que Bardía continúa en poder de los italianos y no se dijo cuándo ocurriría su ocupación por los británicos. Se dijo que era formidable la tarea que deberán llevar a cabo las fuerzas británicas y se recordó que Bardía está defendida con un puerto que posee fortificaciones que no pueden ser comparadas con las defensas de Sidi Barrani. También se subrayó que Bardía dispone de baterías costeras y que sus defensas se extienden de 7 a 8 millas en todas las direcciones. En las mismas esferas se describe el informe enviado por el mariscal Grazziani al primer ministro Mussolini como un testimonio de la pericia militar británica y de la ineptitud militar italiana.

Se señaló que el hecho de que Grazziani haya admitido que el general Wavel se decidió a lanzar su ofensiva en momentos en que el mariscal terminaba los preparativos para un nuevo avance, "indica que los italianos se encuentran bien provistos de material bélico".

Mantienen las líneas defensivas

ROMA, 23. — El alto comando emitió un comunicado en el cual anunció que la fuerzas italianas continúan manteniendo las líneas defensivas de Bardía.

Añade que la aviación fascista bombardeó las avanzadas de las unidades blindadas británicas.

Comunicado de guerra italiano

ROMA, 23. — El alto comando emitió hoy el comunicado de guerra número 196, cuyo texto es el siguiente:

"Zona fronteriza de Cirenaica: No ha cambiado la situación. Han sido renovados los bombardeos aéreos contra las bases avanzadas del enemigo como también contra sus fuerzas mecanizadas. Un avión portador de torpedos alcanzó con un impacto y hundió un crucero ligero. El enemigo bombardeó algunas ciudades en Libia dando muerte a una persona e hiriendo a otras tres".

"Frente griego: "Los ataques del enemigo fueron rechazados por nuestras fuerzas que contraatacaron a su vez. Hemos infligido bajas considerables al enemigo y tomamos gran cantidad de armas automáticas. Nuestras formaciones de aviones de caza libraron combates con una formación de nueve aviones, tres de los cuales fueron derribados".

"Africa Oriental. Fueron bombardeados vehículos motorizados y defensas del enemigo en la región de Sudán. Durante un ataque aéreo efectuado por el enemigo contra territorio metropolitano en la noche del 21 al 22 de diciembre, algunas bombas fueron arrojadas en la laguna de Venecia sin causar víctimas ni daños a los edificios".

Los británicos atacaron Venecia y sus cercanias

A su paso violaron la neutralidad de Suiza, según dicen en Zurich

ROMA, 23 — Oficialmente se comunicó que aviones británicos atacaron las cercanias de Venecia y bombardearon la zona del lago de Venecia, sin causar daños ni víctimas.

Aparentemente, el objetivo perseguido por los pilotos británicos al descargar bombas explosivas e incendiarias, era alcanzar la refinería de Puerto Marghera, una de las nuevas grandes refinerías de petróleo en Italia, que se encuentra separada de Venecia por una laguna. El ataque contra la zona de Venecia se prolongó por espacio de media hora, después de haber sido iniciado poco antes de medianoche.

Se cree que aviones ingleses violaron la neutralidad suiza

ZURICH, 23 — Varias bombas fueron arrojadas a las 20.51 de anoche en los suburbios de esta ciudad incendiando, por lo menos, dos casas. Oficialmente se anunció que aviones británicos violaron la neutralidad suiza. Se presume que se trata de aparatos ingleses que realizaron un violento ataque contra la zona occidental alemana. Debieron volar sobre una parte del territorio suizo y arrojaron algunas bombas.

Las autoridades policiales declararon a la prensa que Suiza soportó anoche dos bombardeos que ocasionaron daños, por lo menos en cuatro distritos occidentales de Zurich, distantes unos tres kilómetros.

El alto comando dió el siguiente comunicado sobre el ataque: "Nuestro territorio fué violado varias veces por aviones extranjeros. Viniendo del Norte volaron sobre Zurich a las 20.55, arrojando bombas incendiarias y explosivas. Varios edificios, un cable eléctrico y algunas instalaciones del ferrocarril federal sufrieron daños. Resultaron heridas 11 personas."

Más tarde la policía anunció que el número de heridos, más o menos graves, es de 10, cinco de los cuales fueron sacados de una casa destruída y otros cinco fueron heridos al estallar una bomba de tiempo, mientras reparaban una viaducto ferroviario dañado por los explosivos.

Hasta la reparación de los cables eléctricos quedó paralizado el tránsito de trenes a Alemania por Winterthuer. Se investiga el origen de las bombas.

Eran británicos los aviones

BERNA, 23. — El prefecto de policía anunció que de acuerdo con una investigación realizada se ha determinado que los aviones que volaron sobre territorio suizo el 21 y el 22 de diciembre eran de nacionalidad británica como también que fueron de origen inglés las bombas arrojadas sobre Zurich el día 22.

Añade que por lo tanto se habían impartido instrucciones a la legación en Londres que eleve una protesta contra "estas graves violaciones de la neutralidad suiza y que exija una total reparación por los daños ocasionados".

La legación exigirá una vez más en forma enfática que se adopten medidas efectivas para impedir una repetición de los incidentes.

La personalidad de Eden se destaca por su gran adversión hacia el Eje

El nuevo canciller británico vuelve al Foreign Office dispuesto a "obtener la rápida caída del fascismo"

LONDRES, 23. — El vizconde Halifax, secretario de relaciones exteriores, fué elegido para desempeñar el cargo de embajador británico ante los Estados Unidos y suceder a lord Lothian, quien falleció repentimanete el 12 de diciembre.

El capitán Anthony Eden, excanciller británico, fué nombrado para la cartera de relaciones exteriores.

Los cambios en el gabinete británico

LONDRES, 23. — Luego de la designación del vizconde Halifax como embajador en Washington, hoy se informa que el primer ministro Churchill, proyecta llevar a cabo mayores cambios en el gabinete, con el objeto de proseguir su "guerra total" contra el Eje con mayor vigor.

Lord Halifax, que asume el cargo de embajador dejado vacante por la muerte de lord Lothian, ha sido sucedido por el mayor Anthony Eden. Eden, ex-ministro de guerra, es a su vez reemplazado por el capitán David Margesson, dirigente del Partido Conservador en la Cámara de los Comunes. Eden se destaca por su enemistad hacia el Eje y se recordará que renunció en 1938 a la cartera del ministerio de relaciones exteriores debido a su oposición a la política de apaciguamiento del primer ministro Chamberlain.

Se dice que es muy probable que Churchill introduzca otras modificaciones en el gabinete antes que el parlamento entre en receso para las fiestas de Navidad. La más importante sería la inclusión de David Lloyd George, que durante la guerra mundial presidió el gobierno.

Probablemente se le designaría para desempeñar el cargo de director del frente metropolitano con la responsabilidad general de fiscalizar la producción bélica y la situación alimenticia. El vizconde de Cranborne fué elevado a la categoría de barón y se cree que el objeto de ello es para mantener la adecuada rpresentación del gobierno ante la Cámara de los Lores.

El vizconde Cranborne, además de ministro de dominios, será también representante del ministerio de relaciones exteriores ante la Cámara de los Lores.

El vizconde Cranborne renunció al cargo de subsecretario de relaciones exteriores, simultáneamente con Eden, como señal de protesta contra la política amistosa seguida por Chamberlain hacia Italia.

La transferencia sin precedentes de un ministro de relaciones exteriores al cargo de embajador es, en general, considerada como un significativo acto de cortesía hacia Estados Unidos.

También se consideran más eficaces los servicios prestados por lord Halifax como virrey en la India que como ministro de relaciones exteriores.

[illegible]

ger. Con respecto a Italia se espera que buscará de obtener la rápida caída del fascismo y su reemplazo por un sistema de gobierno democrático.

Con respecto a la política en el lejano-oriente, es sabido que Eden es favorable a una estrecha colaboración con Estados Unidos, como también que se preste una ámplia ayuda a China. Se espera que dará un mayor vigor a la política extranjera del país en todos sus aspectos.

Con las brillantes victorias obtenidas en Africa del Norte, el mayor Anthony Eden abandonó la cartera del ministerio de guerra con su prestigio en un alto nivel.

Se ha considerado como una gran obra su organización de la defensa metropolitana.

Ha sido una sorpresa la designación del capitán Margesson para el cargo de ministro de guerra.

Como uno de los dirigentes del partido conservador desde 1931 ha gozado de una gran influencia.

Eden se hizo cargo de la cancillería

LONDRES, 23. — El mayor Anthony Eden, se puso al frente de la cancillería esta mañana luego de visitar el palacio de Buckingham y recibir del rey los sellos correspondientes del cargo.

Previamente Lord Halifax cumplió el ceremonial de entregar esos sellos al monarca. Luego se puso en viaje para el Norte de Inglaterra a fin de pasar allí las fiestas de Navidad.

Informan de buena fuente que Lord Halifax piensa partir para Wáshington en un "Clipper", a principios de 1941 y que declaró a sus íntimos que anticipa que su primer viaje a Estados Unidos le será sumamente agradable.

Se comenta la designación de lord Halifax

LONDRES, 23 — El "Daily Herald", comentando la designación de lord Halifax como embajador británico en Wáshington, dice que la misma es acertada. Manifiesta el diario que en muchas formas es más acertada su designación para ese cargo que lo que pudo ser para el de ministro de Relaciones Exteriores.

"Es solamente en lo que se refiere a su actuación política en el pasado —agrega— que confesamos que podríamos tener alguna duda respecto a lo acertado de su designación. A pesar de su reciente conversión, algunos sectores de la opinión pública norteamericana aun lo asocian con el detestable recuerdo del apaciguamiento."

El diario también dice que el retorno del mayor Eden a la cancillería será la designación que más aprobación merecerá. A pesar de ser conservador acérrimo, ha sido el ministro de Relaciones Exteriores más popular y que más éxitos haya tenido desde que ocupó el cargo Arthur Henderson.

El "Daily Sketch" dice que lord Halifax es el tipo de hombre que será apreciado en Estados Unidos por su dignidad y por sus conocimientos. "Está imbuído de todo lo que es lo mejor en nuestro país."

La designación de Halifax

WASHINGTON, 23. — El secretario de estado, señor Hull, al comentar la designación de Lord Halifax para la embajada en Wáshington expresó que ese nombramiento fué bien recibido por el gobierno y pueblo norteamericano.

Expresó que la actuación de Lord Halifax constituye su mejor recomendación para Estados Unidos. Finalmente afirmó que los funcionados norteamericanos se disponen a colaborar en todo sentido con el nuevo embajador británico.

Responsabilizan a Eden en Berlín de la actual guerra

BERLIN, 23 — A propósito del nombramiento del mayor Eden para canciller de Inglaterra, en los círculos alemanes autorizados se dijo que "Churchill acertó ahora con el ministro indicado para llevar adelante su propia aventura política, para la cual Eden está mejor capacitado que Halifax. Nosotros los alemanes recordamos que Eden es uno de los más allegados a Churchill, responsable por esta guerra, y uno de los que más han hecho para impedir que tuvieran éxito los esfuerzos realizados por el Fuehrer en favor de la paz europea.

"Para la opinión alemana, Churchill, Eden y Duff Cooper son los principales culpables de la guerra."

Desapareció de Rumania el mariscal polaco Smigly-Rydz

BERLIN, 23 — La radiotelefonía alemana informa que los agentes británicos han tenido intervención en la fuga del mariscal Smigly-Rydz, ex comandante en jefe del ejército polaco que estaba internado en un castillo de Bucarest. Asegura que en los círculos polacos rumanos se teme que el mariscal recibió ayuda de parte de los norteamericanos o británicos.

Al relatar la evasión el locutor dijo que a Smigly-Rydz se le permitía dar un paseo todas las semanas y que el miércoles pasado, al pasar junto a él un automóvil a escasa velocidad, saltó dentro del vehículo y desapareció rápidamente sin que los guardias pudiesen impedirlo.

El automóvil, a pesar de la intensa búsqueda no ha aparecido todavía. El gobierno ha dispuesto una estricta vigilancia.

Exodo no permitido

GALATZ, 23. — Las autoridades soviéticas impidieron el cruce de 600 refugiados judíos que procuraban entrar en Remi a diez millas de Galatz, Danubio abajo. Trascendió que la comisión rusa en Remi, que ha venido controlando de decenas de miles de emigrados desde la ocupación de Besarabia en julio pasado, decidió a último momento no permitir el desembarco de los refugiados. Los barcos habían atracado en los muelles y tuvieron que abrirse paso entre los témpanos de hielo para llegar a puerto.

Las autoridades no han hecho ningún anuncio sobre lo que piensan hacer con los miles de semitas que llegan. La helada del Danubio inferior es ahora total y el movimiento comercial entre Galatz y Odesa se ha reducido a cero.

Ataque de los thailandeses

HANOI, 23. — La artillería siamesa disparó ayer 60 proyectiles contra Vientiane durante un cañoneo de 3 horas.

Las baterías francesas replicaron 250 disparos.

Mannheim volvió a ser blanco de los aviones ingleses

LONDRES, 23. — Los centros industriales de Mannheim fueron nuevamente objeto de bombardeos anoche, por aviones de las Reales Fuerzas Aéreas, según un comunicado emitido hoy por el ministerio de Aeronáutica.

El comunicado anuncia que se produjeron numerosos incendios y explosiones de tanta magnitud como en Ludwigshaven. Los aviones británicos también bombardearon blancos en la zona de la Renania, los puertos de Dunkerque y Calais y aeródromos en el territorio ocupado por el enemigo.

Informa el comunicado que un avión británico no regresó a su base.

La opinión pública de EE. UU. aumenta su apoyo al país de sus simpatías

WASHINGTON, 23 — La reciente amenaza de Alemania a Estados Unidos, que a juicio de algunos sectores es una simple advertencia, ha surtido, entre otros efectos, el de hacer perder considerable terreno a los partidarios del aislamiento, por obra de la notable reacción que provocó en la opinión pública del país.

La tendencia del aislamiento ha encontrado afirmación categórica durante la campaña electoral. En esa ocasión ambos partidos se declararon abiertamente en favor de la ayuda a Gran Bretaña, pero prometieron que Estados Unidos no intervendría en el conflicto. También cuando se produjo la caída de Francia cobró vigor el temperamento aislacionista, pero fué siendo dominado poco a poco.

Hoy falta muy poco para que el Congreso, en los primeros días de la inauguración del nuevo período legislativo, se pronuncie seguramente sobre la incautación de los barcos pertenecientes al Eje detenidos en puertos de la Unión. Bañalaso que hace tiempo el gobierno viene amoldando su política al rumbo que marca la opinión pública. Esta actitud se remonta a la época en que se dejó sin efecto la cláusula de la ley de neutralidad que prohibía la venta de armas a países beligerantes.

En lo tocante a la negociación de las bases en territorios británicos la situación pareció delicada para el gobierno, por chocar contra los partidarios del aislamiento. La causa fué que la operación no había sido sometida a dictamen del Congreso. Sin embargo, tan pronto como se comprobaron las ventajas que el trueque reportaba a Estados Unidos, la oposición decayó otra vez y desde entonces su arraigo se ha debilitado sucesivamente.

Actualmente el consenso público apoya decididamente al gobierno y desea, junto con él, prestar la mayor ayuda posible al país de sus simpatías en todo lo que no sea declarar la guerra.

Refuerzo de las defensas de Singapur

SINGAPUR, 23 — El cuartel general de los británicos en el Extremo Oriente, a cuyo frente está el comandante en jefe, Brooke Popham, anuncia en un comunicado que se han reforzado considerablemente todas las armas del mando en esta región. Los refuerzos que últimamente llegaron a Malasia comprenden aviones de las fuerzas aéreas, tropas hindúes de infantería, artillería, ingenieros y unidades auxiliares.

Así no sólo se refuerzan las ya formidables defensas de Singapur, sino que se aumentan las fuerzas destacadas en otras zonas del Extremo Oriente.

Habría disminuído el hundimiento de buques británicos

LONDRES, 23 — Han declinado las pérdidas de naves mercantes sufridas por Gran Bretaña durante la semana que terminó a media noche del 15, según un comunicado del almirantazgo en el cual se anuncia que fueron hundidos cinco barcos británicos con un desplazamiento total de 30.530 toneladas y dos barcos aliados con un total de 10.646 toneladas.

Las pérdidas británicas han declinado en un 66 por ciento comparadas con las pérdidas de la semana anterior durante la cual fueron hundidas 19 naves con un desplazamiento total de 86.760 toneladas. En las esferas autorizadas se señala que aunque es satisfactoria la reducción registrada en las pérdidas no se debe llegar a la conclusión que ha disminuído la amenaza de los submarinos ni de las minas y aviones alemanes.

Los italianos resisten heróicamente en Bardia

La presión de los británicos es muy intensa

Wavell esperaría el momento propicio para el ataque final

EL CAIRO, 23. — En forma no oficial se informó que decenas de miles de tropas inglesas están en camino hacia Libia para llevar a cabo una nueva fase de la ofensiva británica en el desierto africano. Se tiene entendido que es inminente un ataque frontal contra Bardia.

35.000 prisioneros italianos

EL CAIRO, 23. — Un comunicado emitido por el alto comando británico anunció que la artillería británica continuó bombardeando a las defensas de Bardia en forma intensa. Añade que los prisioneros italianos alcanzan ahora a un total de 35.000 y que hay aún varios miles más que aguardan ser enviados de los campamentos avanzados.

Las actividades en Kenya

EL CAIRO, 23. — El alto comando británico emitió hoy el siguiente comunicado:

"Mientras progresan nuestros preparativos, nuestra artillería continúa hostigando al enemigo en las defensas exteriores de Bardia. Los prisioneros evacuados de la principal zona de combate de Sidi Barrani alcanzan ahora un total de 35.949, incluyendo 1.704 oficiales. Varios millares más aguardan aún ser evacuados de los campamentos avanzados. Nuestra artillería ha desarrollado actividad en la zona Oeste de Gallabat. En la frontera septentrional de Kenya continúan nuestras patrullas su acción ofensiva."

Bombardeos de los británicos

EL CAIRO, 23. — El alto comando de la aviación británica en medio Oeste emitió un comunicado en el cual dice que el sábado por la noche fueron intensamente bombardeados los aeródromos de Berka y Benina que son los principales aeródromos del enemigo en las cercanías de Benghazi. Los bombardeos, expresa el comunicado, causaron fuertes explosiones que originaron grandes incendios.

Wavell busca debilitar la posición del Duce en Africa

EL CAIRO, 23. — Se informa que decenas de millares de soldados británicos han sido llevados a la frontera de Libia, para lo que puede ser una acción simultánea: un ataque frontal contra Bardia y la iniciación de una nueva etapa de la ofensiva en el desierto. Los británicos avanzan para lanzar lo que el general Archibal P. Wavell habría calificado, según se dice, como un golpe decisivo contra Bardia. Los defensores, que alcanzarían a unos 20.000 hombres, resisten tenazmente los constantes ataques lanzados por los británicos, por tierra, mar y aire.

Hoy es el séptimo día de las operaciones británicas contra Bardia. Aunque los italianos se defienden con una tenacidad única, contra la presión británica, se informa que su resistencia se debilita. Los despachos recibidos del frente, indican que los italianos habrían recibido órdenes estrictas de mantenerse en Bardia cuanto tiempo les sea posible, con el objeto de permitir que el grueso del ejército fascista pueda fortificar sus posiciones al Oeste de Tobruk. Se añade que han recibido nuevas e importantes formaciones de aviones de bombardeo Savoia, que atacan a las columnas británicas de abastecimientos.

Los soldados romanos en Bardia, han abierto el fuego de sus cañones de gran calibre contra la retaguardia británica y bombardean con intensidad la carretera costera que conduce a la salida de sus fortalezas. Depende de su defensa vital en los pasos situados en las zonas cercanas, para contener el ataque británico. Los despachos insinúan que el grueso de las fuerzas británicas destacadas en Africa es empleado en la ofensiva que se está llevando a cabo en el desierto.

Informaciones extraoficiales, no confirmadas, dicen que es posible que se empleen hasta 500.000 soldados británicos en un esfuerzo magno por desalojar a los italianos de Libia y para destruir la posición de Mussolini en Africa del Norte. Las fuerzas y las columnas de camiones se extienden a través del desierto, desde el delta del Nilo hasta la frontera entre Libia y Egipto. Son numerosos los camiones que se necesitan para conducir los abastecimientos a lo largo de las extensas líneas de comunicaciones. Se informa que se envían al frente, tanques y automóviles blindados para dar mayor poderío a la inminente ofensiva.

Los británicos han conseguido abrirse paso por el cerco exterior de las fortalezas italianas, pero se indica que parece ser que se ha dado un respiro a la infantería y a las unidades de tanques, mientras que se ultiman los detalles del ataque frontal. Mientras tanto la artillería, aviones y cañones de las unidades navales, continúan sin cesar sus bombardeos de las posiciones italianas.

Francia mantendrá sus derechos adquiridos

BEYRUT, 23 — A su regreso de Damasco, después de inspeccionar las bases aéreas establecidas en el interior de Siria, el ministro de Aviación de Francia, general Bergeret, aseguró a la población siria, en una alocución radiotelefónica, que el gobierno del mariscal Petain no abandonará ni olvidará las obligaciones que por mandato de la Sociedad de las Naciones contrajo con ese territorio.

"A pesar de sus preocupaciones —dijo— el mariscal Petain no olvida ni una sola pulgada del territorio del imperio donde ondea la bandera francesa. Aseguro que Petain está interesado en el bienestar de los estados levantinos. Si bien es cierto que el mariscal está resuelto a no adoptar medidas militares con ninguna nación, no es menos cierta su determinación de mantener para Francia aquellos derechos que adquiriera en el pasado. Se inspeccionaron las bases aéreas en el Asia Menor y puedo informar al mariscal Petain sobre la impresión altamente alentadora que recogí. En todas partes he hallado a las tropas absolutamente leales a Francia y dispuestas a cumplir a todo trance la misión que se les ha confiado. Los sirios y los libaneses demostraron con su actitud que no consideran terminado el papel histórico de Francia. Francia, a su vez, no olvida la misión que asumió ante los estados sirios. A pesar de la gloriosa muerte del señor Chiappe en un avión que mantenía el vínculo entre Marsella y Beyrut, ese servicio aéreo seguirá funcionando. Podéis confiar en el mariscal Petain como él confía en vosotros."

Un llamado del presidente del Ecuador al pueblo

QUITO, 23. — Con motivo de la intranquilidad que se manifiesta en todo el país con motivo de las reiteradas informaciones sobre nuevos avances peruanos en la frontera Suboriental, el presidente de la república facilitó a la prensa una declaración en la que advierte al pueblo "que esté alerta ante la labor de quienes se aprovechan del sentimiento noble y llano del patriotismo para desviarlo con otros propósitos".

El presidente Arroyo hace incapié en que el gobierno y la cancillería cumplirán su deber con serenidad y firmeza" y que en cualquier momento, por grave que fuese ya no sabría ocupar mi posición de jefe de estado de Ecuador y de hombre".

Añade que estará listo para recibir toda cooperación bien entendida. Termina recomendando ecuanimidad, cordura y unión, afirmando que cuenta con la ayuda de toda la prensa ecuatoriana.

Después de un violento cañoneo los griegos ocuparon hoy Chimara

Tres divisiones peninsulares defienden las posiciones que atacan los helenos: en Chimara, Tepeleni y Klisura

ATENAS, 23. — Oficialmente se anunció que el puerto de Chimara se halla bajo el dominio de la artillería griega por todos los lados. Se afirma que las tropas griegas están listas para intentar la conquista de ese puerto.

Comunicados helenos

ATENAS, 23. — El ministerio de guerra dió a conocer el comunicado No. 57, que dice: "Prosigue con éxito la lucha localizada. Entre los prisioneros tomados hay dos tenientes coroneles italianos. Fueron derribados dos aviones italianos más."

A su vez, el ministerio de seguridad pública emitió el siguiente parte de guerra: "Todo tranquilo en el interior de Grecia".

Intensificación del ataque griego

ATENAS, 23. — Las fuerzas griegas intensificaron sus tácticas ofensivas en un esfuerzo tendiente a quebrar la resistencia italiana simultáneamente en tres puntos: Chimara, Tepeleni y Klisura.

Tropas frescas fueron lanzadas al combate por el comando italiano, en la zona de Tepeleni y Klisura, donde 3 divisiones peninsulares cuya fuerza normal es de unos 50.000 hombres, fueron lentamente empujadas hacia las montañas. 3 columnas helenas acometen a los italianos encerrados por tres lados.

Un funcionario, hablando oficialmente, confirmó que Chimara se halla completamente controlada por la artillería griega por todos los lados. Agregó que la lucha en Klisura y Tepeleni no amenguó y que los italianos emplean bombarderos y aviones de caza en una heroica tentativa para contener el avance griego. El contraataque italiano en Klisura, que tenía por fin obligar a los helenos a pasar a la defensiva, fué rechazado y se afirma que los peninsulares sufrieron muchas bajas.

Cerca de Tepeleni, la ciudad que controla la carretera a Valona, los griegos ocuparon posiciones que los italianos habían considerado inexpugnables. Los griegos se encuentran dedicados a la doble tarea de consolidar sus nuevas posiciones y dispersar los remanentes de las fuerzas italianas que se encuentran en las alturas, en las cercanías de Tepeleni.

Los despachos del frente indican que los griegos han establecido el sitio en las alturas de Chimara y obligado a los italianos a replegarse de las posiciones fortificadas que ocupaban en las alturas situadas en los alrededores.

Atacaron a punta de bayoneta y derrotaron a las tropas romanas después de una violenta lucha.

Se informa que después de la lucha, los italianos se replegaron hacia el Norte. Se añade que intentaban fortificar y mantener posiciones nuevas al Sur de la Bahía de Valona.

Despachos extraoficiales informan que han llegado a Albania, por lo menos 5 aviones alemanes "Stuka" de bombardeo en picada. Se presume que serán empleados en los ataques.

Se informa autorizadamente que en las últimas 48 horas han sido derribados 18 aviones italianos.

Los griegos ocuparon Chimara

ATENAS, 23. — Oficialmente se anunció que en las últimas horas de la tarde de ayer, fuerzas griegas de asalto ocuparon Chimara. Se informó que el ataque decisivo contra la ciudad, fué lanzado por tres costados.

La ocupación de Chimara trae aparejada la limpieza total del sector Chimara-Palermo, en donde venían desarrollando operaciones los griegos desde hace una semana y media atrás.

Las unidades de avanzada de los "Evzones" continuaron su avance por la costa hacia Valona. Se informa que millares de soldados italianos se repliegan a lo largo de la ruta de Chimara a Valona.

Las esferas oficiales no anunciaron la caída de Palermo, que fué ocupada por primera vez el 13 de diciembre. Se informa, sin embargo, que las fuerzas griegas controlan ahora todo el sector a lo largo del canal de Corfú y del Adriático hasta Chimara. Algunas de las unidades griegas de avanzada, han pasado más allá de Chimara y se internan en el país.

Los comentaristas militares opinan que las principales fuerzas griegas se unirán para dirigirse directamente hacia Valona.

La ocupación de Chimara constituye una nueva etapa de la campaña costera y señala el comienzo de la novena semana de la guerra ítalo-griega.

Rendición de tropas italianas

ATENAS, 23. — Los griegos ocuparon Chimara después de cañonear durante 48 horas las defensas levantadas en las afueras de la ciudad. Oficialmente se anunció que se ha rendido toda la guarnición compuesta por el batallón 153 de camisas negras que comprenden 800 soldados y 30 oficiales.

Ataques de la aviación británica

ATENAS, 23 — El alto comando de las Reales Fuerzas en Grecia emitió un comunicado en el cual anuncia que el 21 de diciembre aviones británicos interceptaron el paso y atacaron a aviones italianos de bombardeo en el sector de Argirocastro, pero que les fué imposible observar los resultados obtenidos en vista de que ellos fueron atacados de inmediato por cincuenta aviones italianos de caza.

El comunicado añade que los británicos estuvieron en desventaja en la proporción de cinco contra uno. Agrega que en forma definitiva se sabe que ocho aparatos italianos fueron derribados y que es probable que hayan sido abatidos otros tres. Dos aviones británicos no regresaron a sus bases. También se comunicó que los aviones británicos bombardearon ayer los pozos de petróleo de Kunovo, situados en la zona central de Albania.

Fueron apresados los camisas negras de Roberto Marinazzi

ATENAS, 23. — Al tomar Chimara las legiones griegas lograron un triunfo sobre los camisas negras, soldados italianos escogidos que son favoritos de Mussolini. El batallón número 153 compuesto por 800 soldados, ahora prisioneros de las tropas del general Papagos, tienen por comandante honorario al destacado publicista Roberto Marinazzi. Lo integran unidades que se distinguieron en la campaña de España y Etiopía.

Mussolini ha afirmado que esas fuerzas cimentaron la revolución fascista que él había impuesto. Se considera que los constantes triunfos en Chimara son dignos del elogio del estado mayor griego. Los camisas negras, reconocidos por los peritos militares como los soldados mejores instruídos del mundo, gozaban la reputación de invencibles.

La caída de Chimara fué anunciada a la multitud que esperaba bajo el sol brillante en el exterior del cuartel general griego. Inmediatamente la gente comenzó a aplaudir y los vítores y el repique de las campanas de las iglesias se encargaron de difundir la noticia a los suburbios de la capital.

La inusitada actividad que se registra en la ciudad se debe también a que los atenienses se apresuran a completar los preparativos para celebrar Navidad juntamente con esa gran victoria, como indudablemente lo es la caída en manos de los griegos de una de las principales defensas de Valona.

Los griegos que conquistaron Chimara disfrutan de un merecido descanso mientras otras unidades griegas avanzan a través de los desfiladeros hacia Valona, localidad que los italianos fortifican apresuradamente. Estos desfiladeros costituyen una posición importantísima, por cuanto desde allí se domina todo el camino costero que conduce a la bahía de Valona.

Carol de Rumania es prisionero de Serrano Suñer

NUEVA YORK, 23. — V. V. Tilea, ex ministro de Rumania en Londres, ha enviado, según se dice, telegramas a amistades en ésta, informándole que el rey Carol se encuentra detenido en Madrid, a pedido del ministerio de Relaciones Exteriores de España Serrano Suñer, debido a presión ejercida por Berlín.

El telegrama de Tilea dice que "es lamentable que Serrano Suñer, tenga que agradecer a Carol por no haber perdido su vida durante la guerra civil española, puesto que se refugió en la legación rumana en Madrid y el monarca rehusó entregarlo a sus enemigos. El gobierno de Barcelona intentó ejercer una fuerte presión, pero Carol se mantuvo firme. Si Serrano Suñer hubiese sido entregado al gobierno de Barcelona, no existe la menor duda que ello hubiera significado su muerte. En la actualidad el rey Carol no puede hacer ningún plan y hasta su propia vida se encuentra en peligro. Decidió radicarse en Portugal sin inmiscuirse en la política, pero el gobierno español no se lo permite. No hay ninguna razón que justifique la detención de Carol. Ha dado su palabra de que no intervendrá en política, por la duración de la guerra".

Triunfó el estadounidense Snead en un match de golf

LA HABANA, 23. — El jugador de golf profesional Sam Snead, estadounidense, derrotó al cubano Rufino Gonzalez por 137 golpes contra 142 obteniendo con ello para el estadounidense Tomas Shevlin los 5.000 dólares apostados por el deportista cubano Thorwald Sánchez, quién sostenía que Gonzalez podía derrotar a cualquier profesional.

Fase final del acuerdo entre Rusia y Alemania

BERLIN, 23. — Se tiene entendido que llegan a su fase final las negociaciones germano - rusas para la concertación de un pacto comercial al que ya se habría llegado a un completo acuerdo respecto a todos los puntos.

Se señala que no existe la menor duda que las actuales negociaciones tendrán como resultado la concertación del acuerdo económico más comprensivo que jamás se haya firmado entre los dos países.

La noticia del acuerdo está contenida en un anuncio formulado por la red alemana cuyo texto es el siguiente: "Las negociaciones comerciales germano - rusas que se han estado desarrollando durante algún tiempo han entrado en su fase final.

"Las noticias llegadas de Moscú indican que ya se ha llegado a un completo acuerdo con respecto a todos los puntos. El acuerdo se desarrollará en tal forma que el intercambio futuro de mercaderías superará en forma considerable el total del intercambio registrado en el curso del corriente año".

Se dice en Berlín que es poco probable que se den a publicidad detalles relacionados con el nuevo acuerdo. A este respecto se señala también que nunca se divulgaron los detalles del acuerdo germano - ruso firmado el 11 de febrero de 1940.

Comunicado del Alto Comando Nazi

BERLIN, 23 — El comunicado oficial expedido hoy por el alto comando dice:

"Las fuerzas aéreas alemanas atacaron ayer, alcanzándola intensamente, la fábrica de aluminio de Fort William. En el transcurso de la noche atacaron Manchester provocando incendios en edificios industriales y en los depósitos. También fueron atacados Londres, Bristol, Liverpool, Southampton y Portsmouth. Continúa la siembra de minas en los puertos británicos. Anoche algunos aviones enemigos se internaron sobre la región occidental de Alemania, arrojando un reducido número de bombas explosivas e incendiarias que dañaron algunas casas. Un aparato de caza alemán derribó un avión enemigo. No regresó una máquina alemana."

Los violentos ataques de la aviación alemana

BERLIN, 23. — El alto comando militar emitió un comunicado en el cual anuncia que la "Luftwaffe" atacó ayer con suma intensidad a las fábricas de aluminio de Fort William y que anoche atacó a Manchester, donde incendió edificios y depósitos industriales.

Añade el comunicado que también se bombardeó Londres, Liverpool, Bristol, Southampton y ...

Roosevelt se dirigirá a la Nación el día 29

El presidente se referirá a la actual emergencia

WASHINGTON, 23. — El secretario de la Casa Blanca, Mr. Stephen Early, anunció hoy que el primer magistrado Roosevelt ha decidido dirigir un discurso por radio a la nación, el 29 de diciembre respecto a la actual emergencia.

Declinó detallar lo que el presidente discutiría.

500 aviones de caza por día

WASHINGTON, 23. — El presidente del congreso de organizaciones industriales, señor Phillips Murray, anunció que se han presentado al señor Roosevelt una serie de planes detallados por los cuales se demuestra en qué forma la industria automotriz puede producir libremente 500 aviones de caza por día.

El programa cumplirá su finalidad mediante la utilización de las fábricas que no trabajan en la actualidad. Se dice que las ventajas que reportarían son importantísimas y que se ahorrará mucho tiempo y dinero.

La posición de Estados Unidos frente al actual conflicto

NUEVA YORK, 22. — "Estados Unidos irá a la guerra solamente en el caso de que Hitler tenga asegurado el triunfo en la actual lucha". Tal debe ser la posición de la Unión de acuerdo con William A. White, presidente del comité de la defensa norteamericana mediante la ayuda a Gran Bretaña, quien en un artículo reciente dice que la entidad se opone al envío de convoyes a Gran Bretaña, así como también de anular la ley Jhonson, y a reformar la ley de neutralidad en forma que permita a los barcos norteamericanos conducir contrabando de guerra a la zona de guerra. Expresa que la verdadera finalidad del comité es mantener a este país fuera de la guerra. Asegura que es estúpido enviar convoyes, a menos que éstos estén dispuestos a hacer fuego y hace notar que "no es ahora ni nunca el momento de hacer fuego".

"Estados Unidos irá o no a la guerra sólo en el caso de que Hitler crea que tenga ganada la guerra. Mientras nos armamos Hitler nunca creerá que puede ganar la guerra, a menos que provoque otra guerra para disminuir nuestra ayuda a Gran Bretaña. Cualquier organización partidaria de la guerra inevitablemente hace el juego a Hitler".

Japón tomará represalías contra EE. UU.

Cancelará las importaciones para el Lejano Oriente

MOSCU, 23. — El diario "Preparación Militar" dice que las relaciones japonesas - norteamericanas se hacen cada vez más tirantes, como lo evidencian los discursos del canciller nipón del 19 del corriente.

Menciona comentarios extranjeros en el sentido de que se espera que Japón amplíe su cooperación militar con el Eje en respuesta al programa de preparación de Estados Unidos.

Represalías japonesas

TOKIO, 23. — El diario "Japan Times" insinúa que posiblemente se cierren en gran escala los mercados de Extremo Oriente a las importaciones de artículos norteamericanos como represalia por la prohibición dictada en Estados Unidos contra ciertos productos norteamericanos de exportación.

Esta medida dice, es lo que corresponde para no tomar represalias hostiles.

Japón sigue de cerca los acontecimientos germanoestadounidenses

TOKIO, 23 — El ministro de Propaganda, señor Nobufumi Ito, declaró hoy que el Japón sigue atentamente el giro de los acontecimientos germanoestadounidenses. Manifestó que el Japón, Alemania e Italia, como aliados, serán las naciones que deberán decir si la ayuda que Estados Unidos presta a Gran Bretaña constituye una agresión contra Alemania. Rehusó, sin embargo, formular comentarios concretos respecto a la reciente declaración formulada por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich sobre la actitud que Estados Unidos mantiene respecto a la guerra europea.

El ministro declaró: "Debemos seguir de cerca los acontecimientos. Es peligroso hablar con respecto a casos hipotéticos."

Mientras tanto, el almirante Nomura, nuevo embajador ante el gobierno de Wáshington, ha partido para el Manchukuo y China con el objeto de interiorizarse de los problemas existentes allí, como también respecto a la actitud de los jefes militares y navales sobre dichos problemas.

El almirante Nomura partirá con destino a los Estados Unidos el 23 de enero próximo.

Violento duelo entre indochinos y thailandeses

BANGKOK, 23. — El alto comando anunció que las piezas de artillería y ametralladoras de Thailandia e Indochina sostuvieron un violento duelo a través del río Mekong entre Thakek y Nakornpanon.

No se han registrado novedades en cuanto a los sucesos políticos

El juez, Dr. Cantadore Van Straat llamó a declarar a uno de los fotógrafos

Una vacante de fiscal

ROSARIO, 23. — En los tribunales federales la labor fiscal de los dos juzgados continúa estando a cargo del doctor Granados, pues el gobierno nacional no llenó la fiscalía vacante por renuncia del doctor Navarro para acogerse a la jubilación.

Puede decirse que casi todo el año pasado y el que termina, toda la labor del ministerio fiscal estuvo a cargo de un solo funcionario, por que el doctor Granados debió atender la fiscalía vacante primero por las sucesivas licencias que se concedieron al doctor Navarro por razones de salud y luego como consecuencia de su renuncia. Además, durante marzo de este año, también debió atender la fiscalía de la Cámara Federal de Apelaciones, por haberse concedido licencia al titular doctor Colombres. Hace algunos meses el gobierno tenía resuelto nombrar fiscal al doctor Miguel Carrillo, que es en la actualidad secretario de la Cámara, anuncio que produjo muy buen efecto por que se trataba de un merecido ascenso, pero luego su designación quedó postergada como consecuencia de la crisis ministerial.

No ha podido saberse por que el doctor Rothe demoró el nombramiento del doctor Carrillo, cuya designación se esperaba con simpatía entre todos los profesionales del foro.

Cobraron noviembre los empleados de policía

ROSARIO, 23. — Esta mañana se pagó los haberes de noviembre a los empleados de la policía de Rosario. Anúnciase que antes de año nuevo se liquidará al personal de tropa los sueldos de diciembre.

En cuanto al personal de los tribunales puede decirse que están al día porque el Banco de la Provincia les adelantó los sueldos de noviembre.

Falleció un concejal radical

ROSARIO, 23 — A consecuencia de un síncope cardíaco, falleció ayer el señor Julio Artundo, que ejercía el cargo de concejal y pertenecía al sector del radicalismo del Comité Nacional. La presidencia del Concejo Deliberante, rindiendo un homenaje a su memoria, designó a los concejales de todos los sectores para que asistieran al velatorio y al sepelio.

Los restos fueron inhumados esta tarde, a las 17, acto en que en representación del Concejo habló el ingeniero Isella y por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) el doctor Rubino.

Resultado de una elección

ROSARIO, 23 — Los accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes eligieron ayer su representante en el directorio. Resultó electo titular por 1.036 votos el señor José Orlov, suplente el señor Antonio Volpe, por 1.035. Como síndico titular se eligió al señor Gaspar Hipólito.

ROSARIO, 23 — No se ha registrado novedad de importancia en la sustanciación del proceso por los sucesos ocurridos el martes de la semana pasada en la calle Córdoba durante los tumultos que se produjeron al disolver la policía las manifestaciones de los radicales del Comité Nacional. El juez doctor Cantadore Van Straet llamó a declarar a uno de los fotógrafos, el señor Tinirello y a varios testigos. No suministró ninguna información, observando que el sumario era rigurosamente secreto.

El doctor Arteabaro, defensor de los oficiales y agentes de policía que intervinieron en las incidencias en que resultara herido el doctor Susán, presentó un escrito en el que, entre otras, hace estas consideraciones:

"Con motivo del tumulto ocurrido en el centro de esta ciudad en la tarde del martes último, se ha hecho gran ruido. El compañerismo político ha presentado al doctor José C. Susán, como un mártir lesionado en aras de un ideal.

Guardando el respeto debido a Susán, puedo decir que él fué solo la víctima de su propia actitud agresiva, y ya que todos los que deben hablar callan en presencia de adversarios altivos, intemperantes y locuaces, yo, en el sagrado ministerio de la defensa, tengo el derecho de señalar esa actitud que nuestra ley penal castiga. Artículo 211, 237 y 238, incisos 3 y 4 del código penal.

Debe constar en las actuaciones sumariales levantadas hasta este momento, esa conducta violentamente agresiva, de palabra y de hecho, por parte de Susán y sus acompañantes. No dudo que estos últimos acusen a mis defendidos de violencias inexistentes, pero tales testimonios provenientes de personas, cuyo procesamiento V. S. ordenará, no pueden admitirse ni por un instante siquiera, por la falta de la necesaria serenidad de juicio y por la pasión política que los enceguece. Y ya sabemos que la pasión, sobre todo la política, arrastra y nubla la claridad de nuestro criterio.

Y dada su participación en el tumulto y teniendo en cuenta su solidaridad política con Susán, es natural que traten de presentarlo como una inocente víctima de un criminal atentado.

El doctor Susán al no acatar la orden de dispersión dispuesta por la policía, y dirigirse resueltamente al camión en que se encontraban mis defendidos, cometió una agresión ilegítima, por cuanto no estuvo autorizado por ninguna ley, ni por ningún derecho; fué la obra de su propio temperamento, que no supo dominar. ¿Qué derecho le asistía para injuriar y agredir a los empleados policiales que le intimaron a suficiente distancia y reiteradamente, orden de dispersión?

Será riguroso el ascenso en la Adm. Nacional

El Ministerio del Interior ha repartido una circular en ese sentido

ROSARIO, 23 — Causó muy buen efecto entre el personal de todas las dependencias nacionales, la circular distribuída por el ministro del Interior, doctor Culaciati, comunicando a los jefes de las dependencias de ese ministerio que, en lo sucesivo, las vacantes que se produzcan se llenarán por riguroso ascenso. Para las promociones no bastará la antigüedad. Se tendrán también en cuenta la conducta, la laboriosidad, la asistencia, la eficiencia y todas esas condiciones que dan derecho al empleado a mejorar su situación.

Informado de esta medida, el doctor Broudeur, presidente de la Liga de Empleados Públicos, envió una nota al doctor Culaciati expresándole la satisfacción producida al ver que con su decisión tiene ahora principio de ejecución la estabilidad y el escalafón administrativo, cuya obtención constituye uno de los fines de esa entidad.

Ahora se ha pedido al doctor Culaciati su intervención para que por medio de un acuerdo de ministros el gobierno disponga la adopción de idéntico procedimiento en todas las reparticiones y dependencias nacionales. Se le ha hecho notar que con la implantación de la estabilidad y el escalafón en el orden nacional, repercutirá en el acrecentamiento de la eficiencia en la gestión de los organismos administrativos que necesitan cada vez más el concurso de elementos con la aptitud necesaria.

La medida contempla, como bien se ha dicho, una honda y justificada aspiración, ya que los empleados nacionales carecen de leyes que los amparen contra el despido, ni cuentan con indemnizaciones, como ocurre con otros gremios.

Con el fin de asegurar los ascensos, el doctor Culaciati pidió que antes del 31 de diciembre se lo informe sobre el personal que está en condiciones de jubilarse y los que acumulan varios cargos, para ajustarlo al decreto de incompatibilidades. En Rosario hay varios que se hallan en tales condiciones, pero algunos de ellos no dependen del Ministerio del Interior.

Fueron embargadas dos comunas rurales

ROSARIO, 23 — Libróse orden de embargo contra las comunas de Armstrong y Villa Constitución. En concepto de suministro de corriente para el alumbrado público, la primera adeuda 10.000 pesos a la Compañía Central Argentina y la segunda 45.000.

Cien ascensos

ROSARIO, 23 — A pedido del administrador, señor Ricardo Culaciati, en la Aduana de ésta se han hecho alrededor de cien ascensos.

Con esta gestión el señor Culaciati ha querido estimular la contracción al trabajo y asegurar el rendimiento y eficiencia de los empleados de la Aduana.

Una buena medida

ROSARIO, 23 — Se ha dispuesto la desinfección de todas las casas que fueran invadidas por las aguas en oportunidad de las recientes inundaciones registradas en los barrios Arroyito, Empalme Graneros, La República, Larrea y Sarmiento.

Al mismo tiempo se ordenó que se regaran con creolina todas las calles de esos barrios. Es una excelente medida de previsión. De no haberse procedido así, esos barrios corrían el riesgo de ser focos de cualquier epidemia.

Convendría que, al mismo tiempo, se ordenara la limpieza de todos los terrenos baldíos.



PAZ PARA TODOS LOS HOMBRES DE LA TIERRA

Al acercarse la fecha que en el mundo cristiano, al cual pertenecemos, señala el nacimiento de una doctrina de paz y de concordia, el ánimo de los hombres se halla conturbado por amenazas de crimen y de dolor; por el espectáculo de la violencia desatada sobre casi todo el hemisferio; por el temor a caer en la órbita de la guerra, que a todos nos amenaza por igual. Esto en cuanto al panorama del mundo en su totalidad; pero también en los sectores de las nacionalidades, de los territorios y los pueblos, es doloroso observar cómo el hombre ha perdido parte de su independencia, cuando no toda; cómo el equilibrio político y económico obtenido tras largos siglos de lucha y sufrimiento, está amenazado, cuando no destruído del todo. La división de clases es más profunda hoy que en ninguna otra época, lo que no sería alarmante si ella señalara el principio de un reajuste que todas las personas honestas desean en lo íntimo de su conciencia.

Pero es que esta crisis, que no es solamente moral, sino principalmente económica, ha sobrepasado sus escenarios de origen, y ha llegado a ejercer su influencia sobre todos los países del mundo, llegando a los nuestros de América con sus movimientos y sus amenazas. Nuestro país, en particular, comienza a sufrir en estos momentos con mayor rigor los efectos de la paralización comercial y sus consecuencias: la falta de mercado para la producción y el aumento de la desocupación.

En el orden político, esta inestabilidad económica ha engendrado profundas divisiones, ha aumentado la separación entre los partidos políticos y prácticamente nos ha colocado dentro de la órbita de la guerra. Nuestra economía liberal, sufre en estos momentos la fuerte presión de las nuevas condiciones económicas. Los intereses en lucha actúan sobre las clases dirigentes, influencian el pensamiento de los políticos, obran sobre su moral. Nuestro país acababa, por otra parte, de salir de una crisis de consecuencias, y cuando el pueblo creía que iba a respirar nuevamente, ese aire de libertad al que estaba acostumbrado, sucesos de todos conocidos han vuelto a oscurecer el horizonte político de la nación.

No vivimos en paz. Suena a extraño, en estos momentos, el mensaje que comienzan a modular nuestros labios. La Natividad, que ha sido, en nuestro país de costumbres sencillas, un motivo de acercamiento entre las personas, y un acicate moral de indudable importancia para lograr una más perfecta convivencia social, este año encontrará los ánimos del pueblo argentino conturbados por oscuras amenazas.

Sin embargo, hay que tener fe en que llegarán a cumplirse los anhelos de los hombres de buena voluntad; que sus más profundas aspiraciones podrán cumplirse sin mayores violencias, y que, principalmente en estas nuevas tierras y en estos jóvenes países de América, la paz del cuerpo y la del espíritu sustituirá a la angustia y al temor, sentimientos que impiden al hombre cumplir su destino sobre la tierra.

LA SITUCION ECONOMICA DEL MAGISTERIO

Los maestros reunidos en el XII Congreso del Magisterio, en el cual deben considerarse, de acuerdo con el programa trazado, numerosos e importantes asuntos de interés pedagógico, han debido hacer un alto en su tarea para considerar la situación económica del gremio. La resolución que sobre este punto ha tomado el Congreso, revela el grado de inquietud existente frente a un estado de cosas que no tiene miras de evolucionar en forma favorable a los intereses legítimos de los trabajadores del aula, que atraviesan por un momento sumamente difícil; y se enfrentan a un final de año como pocas veces ha conocido el magisterio de la provincia.

El hecho de que en un congreso gremial se haya tenido que tomar una resolución que si bien arbitra recursos pacíficos para insistir en que se regularicen los pagos, surge de la misma una abierta reprobación por la desidia de los poderes públicos en el cumplimiento de sus obligaciones para con el magisterio, es un motivo de desprestigio para el gobierno que aparece como responsable de semejante situación. La inquietud que entre los maestros y otros gremios provoca el atraso de los sueldos, se justifica y la misma se agrava con el conocimiento que se tiene de la realidad de las finanzas provinciales, que no hacen abrigar mayores esperanzas en una solución a plazo breve de la situación que se ha planteado. En años anteriores, a esta altura, los bancos oficiales estaban dispuestos a adelantar a los maestros los sueldos de las vacaciones, pero en esta ocasión parece no existir la menor posibilidad de que esto se haga. Los maestros no podrán gozar del descanso reparador que impone la agobiadora labor del curso escolar, así como los jubilados no podrán tampoco descontar, como en años anteriores, por lo menos un mes de sueldo con motivo de las fiestas de fin y principio de año.

De acuerdo con la resolución adoptada por el XII Congreso, los maestros se disponen a iniciar una fuerte campaña reclamando la regularización de los sueldos, en la que se incluye un pedido de colaboración a los organismos cooperadores de las escuelas y la fijación de carteles en los lugares públicos en los cuales se señale a la opinión cuál es el comportamiento de los poderes públicos con respecto al gremio de docentes de la provincia. Es indudable que con estos procedimientos se trata de crear una conciencia pública relacionada con la situación del maestro. El pueblo que concurre con sus recursos al sostenimiento de la escuela y, en cierto modo participa en la administración de la misma por medio de los organismos cooperadores, no ha de encontrar ningún justificativo al hecho de que los maestros tengan que colocarse en la situación moral que supone la necesidad de pedir lo que en realidad les corresponde como justa retribución de su tarea docente, y [illegible] aquellos que son los educadores de sus hijos y a la vez víctimas de la incomprensión de los poderes públicos.

El gobierno de la provincia no debe desentenderse de esta situación. Cualquier movimiento que hagan los docentes para reclamar el pago de sus sueldos, será un motivo de desprestigio para aquel, pero, por sobre todo esto, está la obligación de los poderes públicos de hacer justicia y no es otra cosa lo que en estos momentos se reclama. Deben por consiguiente arbitrarse los medios para solucionar esta situación. El hecho de que el gobierno no haya todavía llegado a un arreglo con las instituciones bancarias oficiales para que se descuenten al día los sueldos de los maestros y de los jubilados, causa la impresión de que el estado de las finanzas provinciales ha llegado a extremos tales que ni las mismas casas de crédito dependientes del mismo se atreven a adelantarle el dinero que necesita para salvar las situaciones de emergencia que se crean. En la resolución del magisterio reunido en congreso, el P. E. no debe advertir una simple expresión de deseos sino una firme decisión del gremio de lograr que los poderes públicos cumplan con las obligaciones que contraen con sus servidores y sobre estos conceptos debe obrar sin más dilaciones.

LA COMPRA DE BOLSAS DE ALGODON EN BRASIL

Con la consiguiente extrañeza debe haber sido recibido por los productores del país, el proyecto del gobierno de la nación de comprar veinticuatro millones de bolsas de algodón en el Brasil. Esta compra viene a producirse en momentos en que con la insistencia conocida se viene haciendo campaña en pro de la industrialización del país como medio de afirmar nuestra independencia económica; en momentos, también, en que los agricultores del Chaco se debaten en una situación de angustia frente al hecho de que no saben qué hacer con su producción, los precios son sumamente bajos, no se sabe qué hacer con la fibra de más baja calidad, muchas fábricas de tejidos están paralizadas en Buenos Aires, se dejan en la calle a obreros y el problema de la desocupación se agrava por momentos.

Frente a este panorama, lo lógico era pensar que el gobierno de la nación se decidiera a buscar los medios para que las bolsas de algodón que se van a adquirir en el extranjero se fabricaran en el país. En esta forma se fomentaría una industria destinada a abastecer a la nación de los envases que necesita, mediante la utilización de las fibras de algodón de inferior calidad, con lo cual se conseguiría una serie de ventajas importantes, tales como la valorización de esa fibra, que provocaría la suba de los precios de las otras categorías superiores, con lo cual el agricultor vería mejor remunerado su esfuerzo y estimulado su trabajo productivo; se resolvería en gran parte el problema de la desocupación, sobre todo en el gremio de los obreros textiles, y lo que se va a invertir en la adquisición proyectada sería dinero que quedaría en el país.

El gobierno de la nación, está siguiendo una política económica que conspira contra los intereses del país. Es inexplicable este criterio extraño de ir a buscar al extranjero las bolsas de algodón cuando en el país existe todo lo necesario para su fabricación: materia prima en abundancia, fábricas que ven disminuído su trabajo y deben de recurrir al cierre o al despido de sus obreros más calificados, y se dispone de un mercado interno en condiciones de absorber la producción. Por otra parte, desde hace muchos años que se plantea en nuestro país el problema de los envases para la cosecha y se ha insistido sobre la necesidad de que se utilice la fibra de algodón para su fabricación en el país. En este sentido se ha venido argumentando con insistencia y exponiendo razonamientos de toda índole y hasta se han presentado proyectos en el congreso. El gobierno de la nación, en vez de proceder en forma que convenga a los intereses del país, está conspirando contra los mismos, privándolo de la posibilidad de explotar su propia producción para abastecer sus necesidades.

En momentos en que se aprueban proyectos de reactivación económica, el procedimiento que censuramos es un golpe serio para aquellos, suponiendo que los mismos estén destinados a resolver seriamente los grandes problemas del país, ya que se mata una industria que está latente y que sólo espera un leve estímulo para resurgir.

Es posible que esta compra se haga en virtud de los tratados comerciales que se han firmado con el Brasil y que lleve por finalidad nivelar el intercambio entre los dos países. No había necesidad de asestar un golpe a las posibilidades industriales del país para esto. La nación vecina está en condiciones de proveer otros artículos necesarios para la nuestra, como por ejemplo el hierro, mineral del cual tiene una riqueza incalculable y que entre nosotros es sumamente necesario para múltiples aplicaciones fabriles. Por otra parte, debe hacerse notar que, según se desprende de las informaciones relacionadas con la compra de bolsas dispuesta por el gobierno, es muy probable que el Brasil apenas pueda proveer la mitad de la cantidad de veinticuatro millones.

Estas consideraciones ilustran acerca del desacierto con que ha obrado en este caso el gobierno de la nación, anulando una esperanza nacional, de tener una industria propia bien organizada.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo conversó con el jefe de policía de La Capital señor Juan M. Zavalla; conversó después con el presidente del Directorio de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier; con el intendente de Esperanza señor León Gauchat; con los legisladores José Rodríguez Hertz, doctor José Vescovi.

Recibió además al doctor Clementino Paredes, al inspector general de la municipalidad de La Capital, señor Pedro Galcerán; al presidente del Concejo Deliberante de La Capital don Urbano Cullen; al secretario del senado señor Ricardo Cullen Funes; a la vice presidenta de la Asociación Católica de Nuestra Señora de La Salette doña Lidia González de Valiente y a una delegación de alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

Movimiento de tesorería

Los pagos alcanzaron a la suma de 342.905.23 pesos, incluyendo las planillas de sueldos de los empleados de las jefaturas de La Capital y Rosario por el mes de octubre. También han sido abonadas las planillas de gastos de dichas jefaturas por el mismo mes.

Departamento de Salud Pública

Instituto Bromatológico

A continuación publicamos el sumario de la labor realizada por el Instituto Bromatológico en la primera quincena del corriente mes:

Inspección Química (1a. sección): almacenes, panaderías, fábricas, depósitos, puestos de venta, molinos, repartidores, etc. inspeccionados, 1.020.

Control de la leche (ciudad de Santa Fe): pasteurizada, 540.560 litros; industrializada, 175.523 litros; comisada, 4.696 litros; total, 720.779 litros. Análisis practicados en las usinas de pasteurización, 1.363.

Control sanitario de quesos (ciudad de Santa Fe): inspeccionados, 7.320 kilos.

Laboratorio Bromatológico: análisis practicados, 218.

Inspección Veterinaria (1a. sección): inspecciones a mercados, ferias francas, etc., 180. Comisos efectuados en los mismos: carne, 1.556 kilos; pescados, 596; frutas, 7.452; verduras, 10.078 kilos huevos, 343 docenas, y aves, 88 yuntas. Inspecciones a mataderos 3.534 reses. Comisos en los mismos: por tuberculosis, 5.445 kilos; por mamitis, 338 kilos; por ictericia, 664 kilos, y por contusiones, 13½ kilos ;total, 6.458 ½ kilos. Inspección y sellado de: fiambres, 17.860 kilos; embutidos frescos, 9.907, y carne porcina, 3.157 kilos; total: 30.924 kilos. Inspecciones a carnicerías, verdulerías, pescaderías, depósitos, graserías, etc., 958. Visitas veterinarias, 4.

Laboratorio de clínica: análisis practicados, 214.

Junta Electoral Provincial

El secretario Electoral

Esta mañana reanudó sus funciones el secretario electoral señor Ignacio J. Cullen, que había solicitado licencia durante la semana pasada.

El referido secretario concurrió esta mañana a su despacho, prosiguiendo los preparativos para la iniciación del escrutinio definitivo.

El alumbrado de las avenidas de acceso a la ciudad

Las mejoras a realizar

El servicio de alumbrado en las avenidas López y Planes, Facundo Zuviría, Aristóbulo del Valle y General Paz, es deficiente. No solamente son pocos los focos de luz, sino también en su mayoría de escaso poder luminoso.

Las mejoras realizadas en las tres primeras avenidas mencionadas, al ampliar sus calzadas o construir otras, aumentaron el contraste que ofrece este insuficiente alumbrado, con la amplitud e importancia del tránsito de esas arterias de acceso.

Los vecinos de los barrios que esas avenidas atraviesan, han hecho oír sus quejas por el pésimo servicio de luz y han solicitado de las autoridades municipales, las mejoras más necesarias.

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad atendió en parte las reclamaciones de los vecinos, haciendo confeccionar por la Dirección de Alumbrado, un plan de mejoras de sus servicios en las mencionadas avenidas.

En el presupuesto de la comuna para el año entrante, sancionado por el Concejo Deliberante, se destina una partida de $ 50.000 para las instalaciones del nuevo alumbrado en las avenidas Aristóbulo del Valle, Facundo Zuviría y López y Planes.

Con esa suma, no se hará sin duda una instalación adecuada a paseos públicos y de acceso a la urbe, máxime en esta época en que los materiales de electricidad son muy caros; pero tenemos entendido que se modernizará la instalación e intensificará el alumbrado, colocándose lámparas de 300 watts bien distribuídas.

La campaña de profilaxis y sanidad vegetal se hará en diversos departamentos

La Sección Fomento Agrícola-Ganadero, ha resuelto proseguir la campaña de profilaxis y sanidad vegetal con el fin de extender los beneficios de su acción a los departamentos La Capital, General Obligado, San Jerónimo y San Javier.

En dicha campaña serán utilizados los equipos pulverizados que posee el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Elegirá nuevas autoridades el 28 del corriente. — Una lista de candidatos

Los socios de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, han sido convocados a elecciones de renovación de autoridades, para el día 28 del corriente a las 16 y 30. El acto tendrá lugar en el local de la institución, calle Urquiza 1954.

Con tal motivo, un núcleo de socios ha confeccionado una lista de candidatos denominada "Acción y Trabajo" con nombres de personas que se proponen dar nuevos impulsos a la institución, prosiguiendo las obras del edificio propio, construyendo un cobertizo en todo el terreno y realizando otras obras y mejoras necesarias para las actividades de la asociación.

La lista está integrada por las siguientes personas:

Para presidente, señor Ramón Molinas; vice-presidente, Manuel Fervida; vocales titulares: Antonio Tallarico, Domiciano Roa, Clodomiro María, Alfredo Gómez y Manuel Villanueva; y vocales suplentes: Sixto Belgradi, Joaquín Juan, Luis F. Damiani, Antonio Zárate, Justo Echevarría y Juan Forni. Revisadores de cuentas: Ireneo Palmier y Fernando Rinaldi.

Los Tribunales de Calificación de la Dirección de E. Normal se constituirán de inmediato

Con motivo de la constitución de los Tribunales de Calificación y Disciplina, por la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, recibió a una delegación de maestros especiales y con posterioridad a otra delegación de la Federación Provincial del Magisterio, que solicitaron la representación ante esos organismos.

Después de considerar ambas peticiones el ministro ha resuelto, ante la urgencia del funcionamiento de los Tribunales de Calificación y Disciplina, que se contribuyan de acuerdo con las disposiciones en vigor.

De acuerdo con dichas disposiciones, el representante de los maestros es designado por la Federación Provincial del Magisterio; el ministerio ha autorizado además a la Dirección de Enseñanza, para que permita la concurrencia de un delegado de la Asociación de Maestros Especiales, con el fin de presenciar las deliberaciones del Tribunal.

La solución definitiva se dará en breve, cuando se dicte la reglamentación de la Ley de Estabilidad y Escalafón, que ha sido preparado por la Dirección General de Enseñanza.

NOTAS

La amenaza contra Gran Bretaña

Todavía no se ha disipado la amenaza de una invasión a Gran Bretaña por Alemania. Antes, por el contrario, se da ahora dicha amenaza como cosa casi segura, sobre todo después de haber perdido Italia toda esperanza de dominar el mar Mediterráneo. Alemania tiene que recuperar el prestigio perdido por el Eje, gracias a un golpe audaz y definitivo contra su vigorosa adversaria, pues es indudable que, en la carrera de armamentos que ambas naciones han emprendido, terminará por triunfar Inglaterra en virtud de su mayor vitalidad económica, a menos que la pronta invasión de su territorio cambie por completo dicha perspectiva.

Los dirigentes de Gran Bretaña no ocultan la gravedad del peligro que se cierne sobre su país. La propia inactividad actual de la aviación del Tercer Reich les parece un síntoma de que Alemania prepara la mayor de sus agresiones economizando sus actuales fuerzas aéreas y produciendo intensivamente nuevas cantidades de las mismas que en momento oportuno —y sin duda próximo— lanzará al ataque con toda energía. Es de suponer que, simultáneamente con la formación de grandes reservas aéreas, Alemania estará preparando fuertes efectivos mecanizados y los elementos necesarios para el transporte de los mismos a suelo inglés.

El intento de invasión a Gran Bretaña se sitúa en el próximo mes de febrero; una larga postergación del mismo daría lugar a que Italia se encontrase totalmente derrotada y en condiciones de pedir la paz; también le permitiría a Inglaterra concentrar en las zonas de peligro una inmensa cantidad de aviones y de cañones antiaéreos, así como fuertes reservas navales, lo cual podría representar el absoluto fracaso de la tentativa alemana y quizás el principio del fin para esta nación.

Que la proximidad del intento de invasión les parece evidente a todos los interesados en que Inglaterra esté en condiciones de rechazarlo, demuéstralo la resolución de exportar de inmediato grandiosas cantidades de armas, municiones y aparatos de vuelo a Gran Bretaña, anunciado al público por el presidente de los Estados Unidos, con el consiguiente desagrado de los dirigentes de Alemania, quienes han declarado por medio de su prensa que Roosevelt está jugando con dinamita y atrayendo a su país hacia la guerra. El acta de neutralidad de los Estados Unidos en la guerra entre Alemania y el Imperio Británico — dicen los diarios de Berlín — ha sido ya rota por el presidente Roosevelt. Sin ninguna declaración de Guerra, éste, prácticamente, la está sosteniendo contra Alemania. No es difícil que el Tercer Reich se vea obligado bien pronto a replicar a estas agresiones. Pero el presidente Roosevelt parece no entenderlo así y procura, con los grandes medios de acción que su alto cargo le confiere, ayudar a Inglaterra con todo el poderío industrial de la Unión, aplicado ahora a la producción intensiva de armamentos, terrestres, marítimos y aéreos.

Parece, pues, que las airadas protestas de Alemania y sus declaraciones en favor de la absoluta autonomía del hemisferio occidental, no surtirán el menor efecto; quizás despiertan mayor revuelo que confianza en los hombres que tienen a su cargo la protección de la independencia de nuestro continente, los cuales consideran más seguro ayudar a Inglaterra a conseguir la victoria que confiarse en las buenas palabras de aquellos que tanto las prodigaron a los países posteriormente invadidos y dominados por sus ejércitos. La ayuda norteamericana a Gran Bretaña irá "in crescendo" en los próximos meses. Antes, pues, de que la misma se materialice en forma de medios de combate superiores a los alemanes, el Tercer Reich tratará de decidir, por medio de un golpe de fuerza de insólitas proporciones, el resultado definitivo de la contienda. Esto es lo que espera Gran Bretaña y lo que sus dirigentes han anunciado a la población, con ánimo de apercibirla contra el enemigo y de conseguir el redoblamiento de la vigilancia en todo su territorio.

¿Tendría perspectivas de éxito la invasión de Gran Bretaña? Es difícil predecirlo. Por de pronto, el Canal de la Mancha y toda la costa de Gran Bretaña están protegidos por una escuadra capaz de imposibilitar cualquier desembarco. Sólo por aire podría dicho país ser atacado eficazmente, de no contar con una aviación equivalente a la alemana por el número de aparatos o por la superación de los mismos. Es de suponer que los ingleses están provistos para entonces de la aviación necesaria, a fin de impedir el arrasamiento de su territorio. Con tal objeto se está intensificando la producción y envío de aparatos en el Canadá y Estados Unidos, así como la formación de ejércitos de pilotos, observadores y mecánicos perfectamente adiestrados.

Inglaterra se prepara sin alardes ni jactancia a sufrir la peor agresión que haya nunca tenido que afrontar ningún país. Cuenta, desde luego, con la capacidad de resistencia y con la sangre fría de su pueblo para aguantar la tormenta de explosivos que pronto se desencadenará sobre su territorio; pero cuenta también con recursos cuya verdadera importancia es deconocido y que pudieran dar la mayor de las sorpresas a los que temen que no pueda resistir el inmenso poderío con que la amenaza Alemania.

Ha terminado en el Instituto Experimental el período de exámenes de maquinistas

En la Sección de Inspección de Motores, se ha dado fin al período de exámenes de los aspirantes a conductores de motores a vapor y de aspirantes a foguistas de motores y calderas; se presentaron 116 aspirantes y fueron acordados 35 certificados de conductores y 81 de foguistas.

—Los inspectores de la sección se han trasladado a diversas localidades, para continuar con las tareas de inspección de los motores a vapor y calderas fijas, como también para atender los pedidos formulados oportunamente en tal sentido por muchos propietarios de calderas y motores.

Dichos funcionarios recorren actualmente los departamentos Las Colonias, San Cristóbal, San Justo, Constitución y Belgrano.

En las ciudades de Santa Fe y Rosario sigue la revisión de las calderas fijas de diversos establecimientos, a cargo de los subinspectores radicados en dicha ciudad.

El Concejo Deliberante se dispone a sesionar

Los asuntos a tratar hoy

La forma en que terminó la sesión del miércoles ppdo. en el Concejo Deliberante de esta capital, y la situación creada al mismo por la posibilidad de debates de carácter político, dieron motivo a comentarios desfavorables a la actitud de los que la plantearon, porque se malogra el resto de un período de sesiones laboriosas y de resultados beneficiosos para los intereses de la comuna.

Los comentarios hechos en la prensa y en todos los círculos locales, han provocado una reacción de parte de los concejales, quienes se inclinan ahora a favor de la celebración de sesiones, hasta terminar el período, siempre que ninguno promueva discusiones políticas.

Con esta disposición concurren varios al recinto del Concejo, y es probable que sesione. El cuerpo está citado para las 18, por ser hoy día de sesión ordinaria. Se cree que habrá número reglamentario.

En caso de sesionar, se considerará la orden del día que no se trató en la sesión del miércoles de la semana ppda., por haber quedado sin quórum el Concejo. Hay además algunos asuntos reservados en secretaría en la sesión anterior, para ser tratados sobre tablas.

Rotary Club

Visita a las Colonias de Vacaciones

Una delegación del Rotary Club integrada por los socios señor Raimundo Grewell y señora Berta Dietrich, José E. Otero y señora María Esther Meyer, José Ventura Roca y señora Palmira Muller, señora de Dietrich; señoritas de Costa Medina y Otero Meyer, visitó hoy las Colonias de Vacaciones que funcionan en Coronda en los locales de la Escuela Oroño y Amigos de la Infancia y en presencia de la Inspectora General de Escuelas señora Beatriz de la Vega de Costa Medina y del Presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras doctor Conrado Vitorioso y señora, efectuaron un reparto de golosinas y juguetes, que fueron recibidos con demostraciones de simpatía por los niños. La delegación se retiró gratamente impresionada por el orden y disciplina de estas Colonias, que en forma eficiente contribuyen al mejoramiento físico y espiritual de los niños.

Círculo Odontológico Santafesino

Reunión de C. Directiva

Para esta noche a las 21.30 están citados los miembros de la C. Directiva a la reunión final del año, a fin de considerar los asuntos entrados en el mes, por lo que se recomienda muy especialmente su puntual asistencia.

Municipales

Gestiones de una sociedad vecinal

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, los secretarios del Departamento Ejecutivo, no así el intendente, Sr. Bobbio, que continúa enfermo. Dichos secretarios se ocuparon de asuntos administrativos y recibieron a varios visitantes.

Se hallaban entre estos, los miembros de una comisión de la Sociedad Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral, quienes gestionaron ante el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan J. Lazcano, la apertura de pasos a nivel sobre la svías del F. C. Santa Fe, ramal a Rincón; la apertura de varias calles, la prohibición de construir ranchos en aquella zona, colocación de focos de luz, higienización de caballerizas, etc.

Homenaje a la memoria de un ex-empleado municipal

Organizado por un núcleo de empleados municipales, amigos y familiares del extinto don Eladio Castañeda, ex-empleado de la comuna, se llevó a cabo ayer a las 9.30 en el Cementerio Municipal, un homenaje a la memoria del mismo, ante la tumba que guarda sus restos.

En la capilla del Cementerio se ofició una misa, por el descanso del alma del extinto, y luego se colocó sobre su tumba, una artística placa. Usó de la palabra el señor M. Justiniano, que elogió los buenos sentimientos y virtudes del ex-compañero de tareas y amigo.

El P. E. ha reglamentado la explotación de la pesca por particulares o por entidades comerciales o industriales

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones prohibitivas

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que expresa que la explotación que se realiza por particulares y entidades comerciales o industriales de la fauna que vive permanentemente en las aguas, tanto como fluviales, dentro de la juridicción territorial de la provincia, sin control de ninguna especie, está perjudicando sensiblemente una de sus fuentes de riqueza más importante, por lo que es conveniente reglamentar la pesca para facilitar su explotación regular y el fomento de su industria en forma racional.

El decreto contiene las disposiciones reglamentarias siguientes:

1o. — La pesca en todas las aguas que se encuentren dentro de los límites territoriales de la provincia y las fluviales adyacentes a sus costas, estará sujeta a las disposiciones del presente decreto.

2o. — La organización y fiscalización de la pesca queda a cargo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, debiendo prestarle su concurso las autoridades administrativas y policiales de la provincia.

3o. — Todo interesado en ejercer la pesca en las aguas territoriales, deberá solicitar su permiso en papel sellado de un peso cincuenta moneda nacional, ante el Instituto Experimental, presentando:

a) Documentos de identidad personal o personería social.

b) Certificado de buena conducta, para permisos individuales.

c) Domicilio real.

d) Lugar donde se propone realizar la pesca.

e) Descripción de aparejos y artes de pesca y embarcaciones, expresando su características y dimensiones.

f) Permiso por escrito del propietario, cuando la pesca se deba efectuar en aguas del dominio privado.

4o. — Los pescadores que solo se dedican por interés deportivo a la pesca en las aguas de uso público, quedan excluídos de solicitar el permiso de pesca, pero en ningún caso podrán utilizar a la vez, mas de una línea o aparejo de mano munido a lo sumo, de tres anzuelos.

5o. — El permiso de pesca es personal e intransferible y caduca al finalizar el año corriente de su emisión, cualquiera sea la fecha de su otorgamiento.

6o. — El tenedor de un permiso de pesca, no puede ocupar terrenos ribereños de propiedad privada sin el consentimiento de sus poseedores.

7o. — El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, o las autoridades policiales facultadas para ello, precintarán las redes, artefactos o artes de pesca, antes de su empleo y en ningún caso, ni en forma alguna, podrán sustituirse los elementos registrados sin previa autorización y nuevo precintado. El aparejo sustituído deberá destruirse o desmontarse. Queda prohibida cualquier reforma en toda red o arte de pesca una vez precintada.

8o. — Las mallas de las redes serán medidas estando mojadas y empleando al efecto el calibrador oficial.

9o. — Los espineles, en los ríos y canales navegables, no podrán calarse a través de los mismos, y no excederán en su longitud, de la tercera parte del ancho del curso en lugar de emplazamiento.

10o. — El Instituto Experimental fijará las dimensiones de las mallas de las redes a emplearse, y estas serán de paño simple o doble relinga de tendido vertical.

11o. — Los espineles, no podrán tener más de cien anzuelos simples cada uno, de una dimensión no menor de treinta milímetros, y solo se admitirá el número máximo de cinco espineles por cada concesionario y pescador.

12o. — Las redes se calarán conservando una distancia no menor de ochenta metros si pertenecen a su mismo concesionario y pescador. Tratándose de distintos concesionarios y pescadores, la distancia entre cada red será por lo menos, de un tercio del largo de la red mayor.

13o. — Cuando en una laguna hubiera condominio de particulares y del Estado, el Istituto Experimental, procederá a aboyar la delimitación del condominio antes de acordar permiso para la explotación de la pesca.

14o. — Queda prohibida la pesca, conducción y venta de pejerrey de cualquier especie, cuya logitud total no alcance a veinte centímetros.

15o. — El Instituto Experimental, determinará las echas, dentro de las cuales se prohibirá totalmente la pesca, transporte y venta del pejerrey.

16o. — Queda prohibida la pesca por medio de explosivos, lo mismo que arrojar en las aguas, substancias de cualquier naturaleza, cuyos efectos puedan ser nocivos para la vida acuática.

17o. — Prohíbese la pesca con embarcaciones en el interior de los puertos artificiales.

18o. — Prohíbese el empleo de todo implemento, aparato-trampa, artefacto o máquinas de pesca cuyo uso no haya sido autorizado previamente por el Instituto Experimental.

19o. — El Instituto Experimental podrá limitar el tiempo de pesca, señalar períodos excepcionales de veda, determinar los horarios de pesca en forma parcial o general, cuando lo repute conveniente para el mejor ordenamiento de la explotación y conservación pesquera. Asimismo podrá autorizar la pesca en todo tiempo cuando se trate de transportarla en estado viviente o recoger sus elementos de reproducción con los fines de aculcultura o cuando exista un interés u objetivo de carácter científico.

20o. — La introducción de especies acuáticas, con fines de crianza, experimentación o repoblación en las aguas territoriales de la Provincia, deberá ser autorizada por el Instituto Experimental.

21o. — La acuicultura y experimentación o estudios hidrobiológicos en aguas territoriales de la provincia, solo podrán realizarse previa autorización del Instituto experimental.

22o. — Quedan a salvo los derechos de los propietarios ribereños de aguas no navegables, para pescar, cada uno por su respectiva margen hasta la línea media del curso del agua, conforme con las disposiciones del Código Civil.

23o. — Los propietarios ribereños de las aguas lacustres del dominio privado fiscal, no podrán obstaculizar el libre ejercicio de las operaciones de navegar, ni el tendido de las artes de pescar y refeccionar las redes y sus propias embarcaciones, ni impedir el establecimiento de las comodidades ribereñas indispensables para el ejercicio de su profesión a los pescadores legalmente autorizados.

24o. — Las infracciones al presente decreto serán penadas con una multa de cinco a veinte pesos, decomiso de la pesca y elementos de pesca prohibidos, además de las acciones a que hubiere lugar por daños e intereses.

25o. — Los peces decomisados serán destinados a una institución de beneficencia.

26o. — Los casos no previstos en el presente decreto serán resueltos por el Instituto Experimental, debiendo comunicar a sus fines, las resoluciones respectivas, al Poder Ejecutivo.

Son esperados varios barcos de ultramar

Opera hoy el "Scottish Trader"

Esta tarde ha empezado a cargar trigo de los depósitos de la firma Bunge y Born, el vapor británico "Scottish Trader", que llegó ayer de Buenos Aires, en lastro. Su cargamento está destinado a Europa.

Es este el único barco de ultramar que se encuentra actualmente en nuestro puerto, razón por la cual las actividades en el mismo, son muy reducidas.

Se espera sin embargo, que en el próximo mes de enero habrá más movimiento portuario, por ser esperados vapores españoles que traerán rieles y llevarán maíz, de acuerdo con el convenio de trueque celebrado entre los gobiernos de la Argentina y de España.

Uno de los barcos españoles que llevarán maíz de nuestro país, es el "Bachi" que se encuentra operando actualmente en el puerto de Rosario.

Como la zona de mayor existencia de maíz es la de Rosario y Santa Fe, se espera que algunos de los transatlánticos que vendrán a cargar ese grano, efectuarán sus operaciones en el puerto de esta capital, probablemente en enero próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

El candidato Dr. E. M. Mosca

Habíase anunciado para hoy el regreso del candidato doctor Enrique M. Mosca, que se encuentra en la Capital Federal; informaciones recibidas esta mañana hacen saber que recién vendrá el 27.

El doctor Mosca concurrirá a una reunión plenaria del Comité Nacional, con el fin de hacer una exposición sobre los asuntos santafesinos.

Los diputados nacionales

Anoche, por vía Central Argentino, regresaron a la Capital Federal, los diputados nacionales que ayer concurrieron a la Junta Electoral con el fin de declarar sobre los hechos presenciados en los comicios del 15 de diciembre.

De acuerdo con las noticias que hemos recogido, en dicha reunión, los parlamentarios habrían expresado la ratificación absoluta de las directivas que habían aprobado días atrás, es decir, negación de toda colaboración si el caso de Santa Fe no se resuelve con toda justicia.

Pedido a la Junta Electoral

En la fecha el Dr. Marcial B. Mántaras ha elevado a la Junta Electoral la siguiente nota:

"Antes de alegar sobre el mérito de la prueba que ha producido y con el objeto de que la H. Junta se plantee como punto previo la extensión de sus facultades, expondré las razones que me llevan a la convicción siguiente: la Junta Electoral, por imperio de los incisos 1o.) y 3o.) del artículo 104 de la Ley 2800, deberá pronunciarse sobre la validez o nulidad de la elección de los electores de Gobernador y Vice.

"El inciso 1o. del artículo 104, dice textualmente que la Junta "... no podrá pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, sino en los casos previstos por el artículo 30 de la Constitución, ni rechazar actas que revistan las formas determinadas por la ley". Este inciso modifica el texto del artículo 78 de la Reglamentación Electoral dictada por la Intervención Nacional en el año 1935, que prohibía a la Junta pronunciarse sobre la nulidad o validez de las elecciones, cualesquiera fueran las causales de la nulidad invocada. En forma terminante, clara e intergiversable, no susceptible de interpretaciones que lo alteren, confiere a la Junta la facultad para anular las elecciones si en su desarrollo no se han cumplido los requisitos exigidos por el artículo 30 de la Constitución.

"El inciso 3o. está copiado de la citada Reglamentación Electoral y establece una distinción entre el testimonio del acta del escrutinio que se entregará a las Cámaras Legislativas y el testimonio que se entregará a los electores "para que les sirva de diploma o credencial". Se explica esta distinción en virtud de que la Constitución (art. 48) establece que "cada Cámara es juez exclusivo de las elecciones de sus miembros y de la validez de sus títulos", mientras que al referirse a la Junta de electores solamente le confiere la atribución de "aprobar o desaprobar" los diplomas de sus miembros. Resulta así que las Cámaras pueden realizar un nuevo escrutinio y otorgar diplomas a candidatos que no han sido proclamados por la Junta Electoral, mientras la Junta de electores no puede aprobar o desaprobar los diplomas, sin estar facultada para realizar un nuevo escrutinio.

"Y no se puede argumentar en contra de la tesis que sostengo con el artículo 17 de la ley 2800, tanto porque el texto legal ha sido copiado de legislaciones muy diversas, cuanto porque el inciso f) del artículo [illegible] ... la Junta Electoral [illegible] sobre los votos impugnados ... del gobernador y vicegobernador, electores ... etc., en el inciso h) se agrega ... [illegible] por la presente ley", entre los que en cuenta la obligación de pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, en los casos cuando aparecen violado el artículo 30 de la Constitución.

"El artículo 30 de la Constitución, dictada para la provincia en el año 1900, contiene disposiciones que se adelantan en doce años a la Ley Sáenz Peña. Dicen sus incisos: "5o.) Las mesas receptoras de votos tendrán a su cargo el mantenimiento del orden en el local de la elección, mientras ésta se practique y para conservarlo y restablecerlo dispondrán de la fuerza pública que al efecto podrán requerir con el sólo objeto de [illegible] la elección, no pudiendo hacer uso de ella para otro fin hasta que de terminada la elección [illegible] consignarse el resultado en la [illegible] electoral, firmando los componentes y demás personas que quisieran hacerlo; 11o.) ninguna autoridad política, civil o militar podrá hacer reuniones ni citaciones con objeto de llevar a los ciudadanos a las urnas electorales".

"Los casos de nulidad de la elección que debe decidir la H. Junta son solamente aquellos en los que se ha violado el artículo 30 de la Constitución, entre los que se comprenden todos los que sirven de base a las impugnaciones formuladas por la Unión Cívica Radical (C. N.) La calificación de la elección se refiere a los otros medios que pudieron ser utilizados para violentar o perturbar la libre emisión del voto, los que han sido definidos con mucha precisión por el señor Presidente de la República, doctor Roberto Ortiz, en su comunicación al gobierno de Catamarca. Pero en cuanto se refiere a las violaciones del artículo 30 de la Constitución, la Junta tiene el deber de pronunciarse por la nulidad de la elección, si la prueba producida la lleva a la convicción de su existencia.

"Debo agregar, además, que las violaciones al inciso 5o. del artículo 30 de la Constitución, constituyen un verdadero vicio de forma con relación al acta de la mesa en que se cometieron, ya que, según los principios del derecho común, el "instrumento público requiere esencialmente para su validez, que esté firmado por todos los interesados que aparezcan como parte en él", (art. 988 del C. Civil) y la firma de las personas que quisieron presenciar el escrutinio y suscribir el acta, es esencial para la validez de la misma, como claramente lo dispone el citado artículo 104, inciso 1o. de la Ley 2800. No puede discutirse, a mi juicio, que las palabras del inciso 1o. citado: "... no podrá pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, sino en los casos previstos por el artículo 30 de la Constitución", establecen con claridad que las violaciones a la disposición constitucional constituyen causales de nulidad, ni tampoco que la Constitución prevalece sobre la ley 2800.

"Dejo así expuesta la opinión de mi partido que represento y solicito a la H. Junta que, como medida previa, declare que está facultada por la ley para pronunciarse sobre la nulidad o validez de la elección, en los casos previstos por el artículo 30 de la Constitución. Salúdalo atte. — Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical".

El presidente del comité de San Cristóbal se dirige al M. de Gobierno

En la fecha el señor Ignacio Bringas, presidente del Comité Departamental de la U. C. R. (C. Nacional) de San Cristóbal, ha telegrafiado al M. de Gobierno en los términos siguientes:

"Con sorpresa leo telegrama del jefe de policía que me transcribe. A don Primo Mainetti, hombre de 74 años, principal firma comercial de esta plaza, con cuarenta años de vida honesta en este pueblo, se lo detiene y hasta llegaron al extremo de prontuariarlo. Juan Cabutti, de amplia responsabilidad moral y material, que el señor ministro conoce perfectamente, tuvo su casa rodeada por policía, dando un tristísimo y grosero espectáculo. ¿Es posible que S. S. acepte como cierta la acusación y como correcto el proceder? El señor jefe de policía [illegible] ... poniendo en libertad inmediatamente e impidiendo vejámenes al señor Cabutti. En este momento, comercio y vecindario están reunidos para acordar desagravio al señor Mainetti. Mi respuesta es sólo al efecto de no aceptar con el silencio la imputación contra Mainetti y Cabutti que rechazamos en absoluto, pues creencia general es que se ha querido complacer a Dionisio Viscont por su participación en el vuelco del padrón de Ñanducita. — Saludo a S. S. atte. — (Fdo.): Ignacio Bringas".

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Un telegrama al Ministro del Interior

El diputado nacional don Mauricio A. Questa, ha enviado al ministro del Interior, desde El Trébol, departamento San Martín el telegrama siguiente:

"En el memorial de cargos presentado a ese ministerio por la Junta Ejecutiva del P. Demócrata, que preside el doctor Luciano Molinas, al no tener cargos que expresar con respecto al acto electoral desarrollado en el departamento San Martín, con motivo de la elección del quince del corriente, donde el Partido Demócrata fué vencido ampliamente por 1800 votos por la UCR de S. Fe en la elección más correcta sin que se presentara una reclamación o protesta, expresa que me he valido del departamento mediante los recursos y procedimientos más vituperables".

"Es trunca y falsa la versión que me atribuye sobre lo dicho en Cañada Rosquín; lo probaré en mi discurso en el Congreso cuando se debata el asunto.

"Es falso que el señor Juan Bautista Calcia sea comisario del departamento, como lo afirma, es falso que el comisario de Crispi, don Emilio León, sea autor de dos homicidios; en 1936, siendo comisario de Los Cardos, vióse obligado a proceder y en su defensa dió muerte al agresor, siendo absuelto de culpa y cargo. La corrección de la autoridad de El Trébol, la ha atestiguado el diputado de la UCR del C. N., señor Maino, quien antes de ausentarse felicitó al comisario por su proceder, y al candidato señor Julio López Questa, por el acto electoral. Agregando que había triunfado el partido que más votos tenía. Es falso cuando me atribuye haberme apoderado del departamento por los medios más vituperables. Lo he conquistado porque hace 21 años que resido en él, donde ejerzo mi profesión de escribano por mi generosidad reconocida y mi hombría de bien, por que presto toda mi atención al servicio de las buenas obras y al progreso del departamento, y por que no soy un amargado por los fracasos como el doctor Molinas, admito señor ministro, que en política se ataque al adversario, pero no admito que para conseguir un propósito político se emplee la mentira".

El valor de unas declaraciones del Dr. Molinas

"El doctor Luciano Molinas, en un comunicado dado a la prensa, al referirse a las elecciones del domingo 15, manifiesta que al partido Demócrata Progresista se le había despojado de votos legítimos, en cantidad tal, que no se sabe cuáles habrían sido los resultados definitivos. Y señala a San Jerónimo, entre los departamentos en los que la burla y el escarnio llegaron a límites inconcebibles, para arrebatar triunfos indiscutidos. Tal es su afirmación.

El senador provincial Dr. Fernando Ramírez, en la fecha ha remitido la siguiente declaración, para su publicidad:

"En mi carácter de presidente del comité departamental de San San Jerónimo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, puedo afirmar, sin temor a rectificarme, que el triunfo de nuestro partido, en el departamento, como en el resto de la provincia, es legítimo, y que las elecciones se han desenvuelto aquí en un clima de perfecta normalidad. Ni durante la campaña preelectoral, pese a la prédica insidiosa, difamante e injuriosa de los oradores demócratas progresistas, ni durante la elección misma, en que se votó libremente y en la que actuaron con entera independencia y máximas garantías los fiscales opositores, ni en el momento del escrutinio, que, a estar a las antojadizas denuncias que se hacen, constituye el momento álgido del fraude, se registra una sola incidencia ni se formula una sola protesta, que pueda ser motivo para pretender invalidar la elección. La mejor prueba es que no se ha hecho una sola denuncia respecto a la normalidad y corrección de los distintos actos de la elección. Y además esa normalidad la puede certificar el diputado nacional que actuó en el departamento.

"Por otra, parte, ningún antecedente abona esa presunción del Dr. Molinas. En San Jerónimo solamente ha triunfado el partido Demócrata Progresista cuando el irigoyenismo le aportó sus votos, años 1931 y 1933, haciéndolo por escasísimo margen. En 1936, en las elecciones nacionales, en el departamento triunfó nuestro partido."

"Con informaciones antojadizas no se prueba nada. Para tomar en serio una denuncia es conveniente formular concretos. Es fácil hablar de presión, de burla, de escarnio, cuando se lo hace en sentido declamatorio, o cuando sólo se persigue un fin confusionista o insidioso."

P. D. PROGRESISTA

Se solicita a la Junta Electoral la calificación de las últimas elecciones

En la fecha el apoderado del P. D. Progresista ha elevado a la Junta Electoral la nota que transcribimos:

"Señor Presidente de la Junta Electoral — S/D.

"El artículo 17, inc. f de la ley 2800 impone a esa Junta la obligación de "calificar las elecciones de electores de gobernador y vice gobernador, convencionales, senadores y diputados".

"En presencia de los hechos ocurridos con motivo de los comicios del 15 de diciembre, entiende el Partido Demócrata Progresista que el cumplimiento de esta obligación es la función de mayor trascendencia que le queda por realizar a esa Junta.

"La ley ha establecido en este inciso la obligación de que la Junta califique las elecciones, es decir: emita juicio sobre los mismos.

"Si se observa que esta vez, el fraude y la violencia no han quedado circunscriptos a determinados departamentos, sino que en una o otra forma, con algún refinamiento o con impúdica torpeza se han generalizado viciando totalmente los comicios, se comprende la importancia que adquiere la calificación, pues gracias a esa función, que es desde luego indeclinable, la Junta agrega al rol mecánico que se le asigna de revisar actas y sumar cantidades, la atribución y el deber de declarar si estas cifras revelan fielmente la voluntad del electorado o si por el contrario —como consta a todo el mundo— son notoriamente falsas.

"Entiende el Partido Demócrata Progresista que no cabe aquí otra sanción que la nulidad total de los comicios para lo cual será muy útil la calificación de esa Junta.

"Los hechos ocurridos no se remedian con invalidar algunas actas y modificar los resultados de algunos departamentos, por más que este procedimiento pueda favorecer especialmente a nuestro partido, que es contra quien se ha dirigido el fraude con mayor ensañamiento, sea cual fuere el resultado final, el acto no dejará de ser substancialmente espúreo.

"De ahí que el Partido Demócrata Progresista no haya utilizado el derecho de impugnar que le acuerda el artículo 20 de la ley, pues según la misma ley la Junta se limita a recibir las protestas con las pruebas correspondientes sin tener la facultad de pronunciarse sobre las mismas. El artículo 104, inciso 4o. de la citada ley 2800 establece que la Junta debe elevar estas impugnaciones "a la Cámara de Senadores o Diputados, según el caso, con expresión de su juicio, si así lo estimare conveniente". Es decir, que ni siquiera tiene la obligación de opinar sobre ellas. Y por supuesto, el juicio que las impugnaciones habrían de merecerle a los legisladores oficialistas, frutos de este fraude o del anterior, tampoco podía seducirnos.

"En estas condiciones nos ha parecido que lo único que corresponde y que realmente pueda ser eficaz, es que la Junta proceda a calificar el acto electoral.

"Con tal objeto acompaño una copia del memorial presentado por el Partido Demócrata Progresista a su S. E. el señor ministro del Interior, en el cual encontrará esa Junta la relación exacta de este increíble proceso electoral.

"El Partido que represento está dispuesto a producir cuantas pruebas sean necesarias, si es que todavía hace falta más, para que esa Junta califique como corresponde los comicios del 15 de diciembre.

Saludo al señor Presidente con atenta consideración. — (Fdo.) Emiro A. Seghizzi.

Ferroviarias

Los obreros y empleados no esperan estímulos en el presente fin de año

Los servidores de las empresas ferroviarias están finalizando el año 1940, con el espíritu deprimido. La explotación de los ferrocarriles no ha sido halagüeña este año y, por tanto, no esperan medidas de estímulo que puedan importar erogaciones para las empresas.

Los empleados del Ferrocarril Santa Fe están sufriendo la retención del 6.66 por ciento de sus sueldos, desde el mes de octubre, en razón del déficit en el ejercicio de la empresa, y mal pueden, por consiguiente, esperar promociones u otras medidas de estímulo. Finaliza ya el año y aun no se sabe que se hayan acordado primas al personal superior, como en años anteriores, antes de la Navidad.

La situación desventajosa e ingrata del personal del Ferrocarril Santa Fe, posiblemente se extenderá al de otras empresas, si no mejora la explotación del transporte ferroviario. No es un secreto que las compañías del riel están estudiando la forma de reducir sus gastos, rebajando los sueldos del personal en un 10 o/o o bien reduciendo en igual proporción el número de sus empleados y obreros.

El transporte de la cosecha fina se efectúa muy poco actualmente por ferrocarril, desde los distritos agrícolas a los puertos de embarque. Por lo que respecta a nuestra plaza, apenas llegan algunas decenas de camiones de trigo diariamente, para la molienda. Como es muy poco lo que se embarca con destino al exterior, los colonos, acopiadores, etc., apilan su mercadería en las chacras y en los tinglados de las estaciones. El movimiento de cargas es de escaso volumen actualmente.

Los empleados y obreros ferroviarios, ven en esta disminución del transporte y en los rumores de posible rebaja de sueldos o reducción del personal, una amenaza a sus intereses.

Pasó con atraso el tren internacional

El tren de pasajeros número 6 de los Ferrocarriles del Estado procedente de Bolivia, pasó hoy por esta capital con destino a Buenos Aires, con una hora de atraso. En vez de llegar de La Quiaca a las 8, entró en la estación local a las 9.

El tren siguió viaje tratando de recuperar el tiempo perdido.

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de V. María Selva

Renovación de la comisión directiva y de subcomisiones seccionales

Las autoridades de la Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva ha convocado a sus asociados a elecciones para el 29 del corriente para renovar la comisión directiva y las subcomisiones seccionales.

A los efectos de dicha elección el radio de la sociedad se dividirá en cinco secciones, cada sección nombrará tres miembros titulares y un suplente para integrar la comisión directiva y estos podrán ser elegidos aunque se radiquen en otra sección de la que fueran nombrados, además se elegirá tres miembros titulares y un suplente para integrar la subcomisión de la Sección en la que vivan. Estos miembros deben ser socios radicados en la sección que los elija.

En esta elección podrán votar todos los socios activos y ésta se realizará en el local de la entidad, calle 24 sin nombre entre Alvear y Las Heras, desde las 8 a las 17.

También se ha convocado a asamblea general ordinaria para el 11 del próximo a las 19.30 para considerar la memoria del ejercicio vencido y poner en posesión a la nueva comisión directiva.

Resoluciones del Congreso Plenario del Magisterio Santafesino

En la asamblea plenaria del Magisterio de Santa Fe, realizada en Rosario, se produjeron los despachos siguientes:

Autonomía financiera del H. Consejo de Educación

Dictamen presentado por la comisión formada por los señores Carlos Pérez, Alfredo Monti, Adolfo Escudero, R. V. Guzmán Centurión y Aníbal R. Deicás. Miembro informante, este último:

Despacho: Las autoridades de la Junta Ejecutiva de la F. P. del Magisterio, en cumplimiento de un mandato del XII Congreso Ordinario, solicitan al P. E. y a las HH. Cámaras de la provincia, la sanción de una ley que establezca la autonomía financiera del H. C. de Educación. Para el fiel cumplimiento de la solicitada autonomía, se aconsejan una serie de recursos entre los que citaremos los siguientes: el 33 o/o del presupuesto general de la provincia. Incidencia impositiva a las ganancias. Aumento a la contribución directa, siempre que no afecte al propietario cuyo bien raíz sea valuado en una suma menor a $ 35.000. Impuesto escolar. Adicional del 2 o/o a las herencias superiores a 10.000 pesos. 10 o/o dividendos boletos carreras. Herencias vacantes. Impuesto al mayor valor de la tierra libre de mejoras. Donaciones o legados que los particulares efectuaren en favor de la educación común. Con el aporte de la subvención nacional, que por ley debe aumentarse al tercio del presupuesto de educación provincial. Con el tercio del impuesto a los alcoholes y tabacos que se percibe de la Nación. Si el monto de estos recursos resultare inferior a lo calculado, el saldo negativo deberá imputarse a rentas generales.

Puesto a consideración el despacho fué aprobado por amplia mayoría.

Extensión gremial y cultural

A continuación se pasa a considerar el despacho de la comisión que estudió la ponencia presentada por el Círculo de Maestros de Moisés Ville: extensión gremial y cultural.

Informa el despacho la señorita Catalina Salzman, que aconseja la aprobación del proyecto. Este establece que la Federación Provincial del Magisterio deberá llevar a cabo concentraciones de maestros por zonas, con el fin de reorganizar asociaciones gremiales y constituir nuevas. Además, la J. Ejecutiva y asociaciones adheridas deberán realizar paralelamente a la obra gremial, reuniones periódicas, a las que concurrirían los habitantes del lugar, en las que un maestro o persona de reconocida idoneidad hablará sobre temas escolares o de extensión cultural. También deberán adherirse a actos públicos que patrocinen entidades gremiales, culturales y estudiantiles, siempre que coincidan los fines con los de la Federación.

Este despacho fué aprobado por unanimidad.

Estabilidad y escalafón

Se pasa a considerar luego el despacho de la comisión que estudió el proyecto de reglamento de la ley No. 2882, de estabilidad y escalafón.

Habiéndose recibido el siguiente telegrama del señor ministro de Instrucción Pública, se dió lectura al mismo:

"Con intervención ministro Hacienda, hemos gestionado hoy ante Banco Provincial descuento noviembre. Directorio reuniráse mañana. Hay buena disposición. Consejo giró antenyer fondos para pago magisterio. Salúdalo muy atte. Juan Mantovani." Este telegrama es respuesta a una gestión anterior de la J. Ejecutiva.

A continuación se dió lectura al telegrama enviado al señor gobernador por resolución del Congreso:

"Unanimidad XII Congreso de Maestros, reiterando solicitud Federación Magisterio ante afligente situación creada por atraso percepción haberes, hace llegar señor gobernador de la provincia anhelos se activen gestiones pronta regularización sueldos."

Siendo las 21.30 se pasó a cuarto intermedio hasta las 22.30.

Reiniciada la sesión a la hora indicada se continuó tratando el despacho de la comisión que estudió el reglamento de la ley número 2882.

Se trataron los capítulos correspondientes a Escalafón, Calificación, Tribunales y Asistencia, introduciéndose algunas modificaciones sustanciales en el capítulo de Calificación. Abogó el Congreso por el establecimiento de las bases de calificación [illegible] en la cuenta de 10 puntos.

Se aprobaron [illegible] para las bases de Preparación Profesional, Laboriosidad y Aptitudes Docentes y de Gobierno, [illegible] del H. Consejo. En lo que respecta a Tribunales, se establecen por categorías, dándole representación a la Federación, en todos ellos, con voz y voto.

La parte referente a Títulos fué aprobada sin modificaciones.

En Equiparación de cargos se decidió incluir a los maestros de los reformatorios de la provincia, los que por depender del Ministerio de Gobierno no estaban contemplados por la ley.

Categorías de escuelas y talleres: se modificó el tanto por ciento en las distintas categorías, dando mayor margen a la existencia de escuelas de 3a. categoría, a las que se otorga una asistencia media de 60 a 170 alumnos. En cuanto a los talleres de trabajo manual se baja la asistencia media a los de 2a., 3a. y 4a. en la siguiente proporción: 241, 150 y 80 alumnos, respectivamente.

Categorías de docentes: Se aboga por el restablecimiento de las categorías que existen actualmente. No se acepta la equiparación de vice de 2a. a director de 4a., manteniéndose el criterio vigente.

Reglamento de concursos: Se reforma radicalmente la constitución de los jurados y en especial el que dictaminará en los ascensos a inspector seccional. Se ratifica el criterio sustentado por la J. Ejecutiva al impugnar la designación de un director de escuela normal de la Nación y de un inspector nacional. Para los concursos de ascenso a director de 4a. se admite a los maestros con 11 puntos de concepto. Para la calificación de los concursados se valora de uno a cinco antecedentes morales, docentes y asistencia, lo mismo que cada una de las pruebas de oposición. Se rechazan los títulos universitarios y de enseñanza especializada, que se valoraban con mayor puntaje.

Tiempo inestable

La máxima ha sido hoy de 33 grados al abrigo

Poco cambio hubo en el estado del tiempo, durante las últimas 24 horas. Soplan vientos del Noreste y en la presión atmosférica se registró un descenso en el transcurso del día. La tensión del vapor es alta. La temperatura ha sido propia de la estación.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 22o.2 y la máxima de 33 grados al abrigo; el barómetro, esta tarde, 756.33; dirección del viento, Noreste.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 759.31; temperatura del aire, 25o.6; mínima, 21 grados; humedad relativa, 71 o/o; tensión del vapor, 17.44; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 756.86; temperatura del aire, 30o.3; humedad relativa, 52 o/o; tensión del vapor, 16.57; viento, Noreste.

La temperatura máxima se produjo a las 15.20 y fué de 31 grados y 8 décimos al abrigo.

Lluvias

Según datos suministrados por el F. C. Central Argentino, las lluvias caídas desde el sábado por la tarde hasta las 9 de ayer, abarcaron gran parte de la provincia de Buenos Aires, todo el Sur de Santa Fe y parte de Córdoba. Por lo general llovió de 3 a 15 milímetros, alcanzando mayor cantidad en distritos de la provincia de Córdoba, como Río Cuarto con 57 mms., Inriville 50, Monte Maíz 64, Laborde 46 y Gral. Roca 52 mms.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Elena Noemí, hija de Roberto Bauus y de Lidia del Carmen Arias.

Defunciones: Celia López, argentina, 23 años; Emilio Schepanovich, griego, 53 años; Ana Schel de Ritvo, rusa, 50 años; Juana del Carmen Segovia, argentina, 7 meses; Justa López, argentina, 73 años, y María Angélica Rodríguez, argentina, 7 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Luciano Ramón, hijo de Emeterio Alvarez y de María Leonora Britos; Julio Horacio, hijo de Pedro Costa y de Ofelia Lidia Faviano; Ricardo Jesús, hijo de Francisco Benito Di-filippo y de Margarita Catalina Stuky, y Sebastián Alberto, hijo de Gaspar Riera y de María Angélica Emma Koller.

Defunciones: José Acosta, argentino, 55 años; Claudio González, español, 30 años; Gregoria Vera Vda. de Romera, española, 57 años, y María Guerra Battocio, italiana, 78 años.

Nueva sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata

Ha sido habilitada en el barrio Vélez Sársfield de la Capital Federal

El Banco de Italia y Río de la Plata acaba de habilitar una nueva sucursal que funciona en el barrio Vélez Sársfield de la Capital Federal. Con esta son 33 las sucursales con que cuenta la institución en la capital, además de la casa matriz. En el interior tiene [illegible] sucursales. [illegible] la atención de sus operaciones en el exterior y servicios para los emigrados, tiene dos sucursales en Italia, en Génova y en Milán.

La nueva sucursal constituye un hecho significativo que atestigua la solidez del Banco.

Es digno de señalar que esta importante institución, siguiendo una práctica invariable establecida desde hace mucho tiempo, este año ha otorgado a su personal la gratificación anual íntegra, pese a lo anormal de la situación general.

Departamento del Trabajo

La autorización al comercio para trabajar los días 4 y 5 de enero

El presidente interino del Departamento doctor J. R. Goncebate, en el pedido de autorización que han solicitado algunas entidades para abrir los días 4 y 5 del mes de enero próximo, se ha expedido en la forma siguiente:

El Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario solicita autorización para que los negocios de almacén y ramos afines puedan permanecer abiertos hasta las 23 horas los días 24, 25 y 31 del corriente y durante medio día el 1o. de enero próximo.

Por otra parte, la Asociación de Comerciantes Minoristas de la misma ciudad solicita autorización para que los comercios con venta al detalle, especialmente las jugueterías, bazares, joyerías y similares puedan permanecer abiertos de 15 a 22 horas el sábado 4 de enero próximo y de 9 a 12 y de 17 a 24 horas, el día 5.

Estos pedidos formulados con motivo de las próximas festividades de navidad, año nuevo y reyes importan excepciones a los principios generales establecidos en las leyes provinciales número 2436 —sobre Descanso Hebdomadario— y 2707 —sobre apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales con despacho al público—, que el P. E. está facultado para conceder, no obstante, al reglamentar dichas leyes el P. E. haciendo uso de esas facultades ha dejado concretado en distintas disposiciones de carácter permanente sus puntos de vista al respecto, estableciendo:

1o. — Que los almacenes de despensas y mayoría de los comercios del ramo, de la alimentación podrán permanecer abiertos los días 24 y 31 de diciembre hasta las 22 horas (art. 28 primera parte del D. R. de la ley 2707).

Por esta disposición que el decreto hace extensiva a los días sábados y a los días 5 de enero, 30 de abril, 24 de mayo y 8 de julio, y que importa una excepción, se retarda el horario habitual de cierre en una y media hora.

2o. — Que el día 1o. de enero queda equiparado a los domingos (art. 28 del D. R. de la ley 2436) en consecuencia, los almacenes y despensas deben permanecer cerrados.

El cierre durante ese día no alcanza a distintos establecimientos del ramo de alimentación que han sido especificados en el art. 15 del Decreto Reglamentario de la cita ley.

3o. Que "los bazares, jugueterías y joyerías, podrán permanecer abiertos hasta las 22 horas los días 5 de enero y 24 y 31 de diciembre, siempre que no coincidan con día domingo" (art. 18, 3a. parte, del Decreto Reglam. de la ley 2707.

Dichos comercios pueden permanecer abiertos el 6 de enero, por ser éste día de cierre obligatorio.

Como en el caso citado en el punto primero, esta disposición importa una excepción y retarda el horario habitual de cierre en dos horas.

Atento a las disposiciones citadas en los puntos primero y segundo y no justificándose la prolongación de horarios solicitada para el día 25 de diciembre —durante el cual, por ser éste hábil, los establecimientos a que se refiere el pedido del Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario podrán permanecer abiertos durante el horario habitual, es decir de 7 a 13 y de 15 a 21 horas—, estimo que el pedido formulado por la entidad citada debe ser denegado totalmente.

El pedido de la Asociación Comerciantes Minoristas de Rosario, se relacionada con la imposición transcripta en el punto tercero. Como podrá apreciar el señor ministro, al redactarse esta última se ha omitido extender al 4 de enero la excepción acordada para el día 5 en caso de que, por coincidir este último con día domingo, como ocurrirá el año próximo, no resultare aplicable la excepción. Estimo pues, que el mismo debe ser denegado en lo que se refiere al día 5 y, salvando la omisión citada, debe autorizarse a los bazares, jugueterías y joyerías, a permanecer abiertos el día 4 de enero hasta las 22 horas, con sujeción a las limitaciones impuestas por las leyes nacionales 11.317 y 11.544.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 23 — El primer premio de la lotería de hoy correspondió al número:

19.928

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números: 8443 16633 3964 6263 17163 10621 25338 25677 27412 1001 3327 5267 6072 8373 10293 13048 15072 16196 19677 20681 21880 22546 23883 23976 24587 26953 27784 27804.

SINTESIS DE LOS ENCUENTROS DE PRIMERA DIVISION DE LA FEDERACION SANTAFESINA

Newell's Old Boys 4, Tigre 2.

Newell's Old Boys: Taborda; Fanjul y Quaggi; Cardonet, Gonzalez y Martínez; Almitrani, Martínez, Zapata, Capiello y García.

Tigre: Cemborión y Franco; Romero, Medina y Arias; Ruiz Díaz, De Lima, Garcilaso, Foriani y Osuna.

Primer tiempo: Gol de Newell's a los 30 minutos, por Capiello.

Segundo tiempo: Goles de Newell's a los 25, 40 y 42 minutos, por intermedio de Zapata, Capiello e Almitrani. Goles de Tigre a los 13 y 30 minutos, por intermedio de Osuna y Arias.

Sargento Cabral 0, Liverpool 1.

Sargento Cabral: Ortiz; Cubiles y Biasa; Goncebat, Fleitas y Burgos; Percantel, Olivari, Galarza, Cisterna y Andreozzi.

Liverpool: Santandrea; Perusini y Paulasso; Pusso, Wiedmar y Barna; Marasmo, Romero, Ríos, Benítez y Cáceres.

Primer tiempo: No se abrió el score.

Segundo tiempo: Gol de Romero para Liverpool, a los 3 minutos.

La Capital 2, San Lorenzo 1.

La Capital: Lete, Gollintar y Gómez; Pérez, Córdoba y Bezan; Pesarini, López, Portillo, Vega y Corti.

San Lorenzo: Giménez; Frugoni y Gargataglí; Belmonte, Mercurio y Acevedo; Cabanillas, Cabanillas, Bergé, Alecio y Ariotti.

Primer tiempo: Gol de La Capital por intermedio de Vega, a los 15 minutos.

Segundo tiempo: Goles de Mercurio a los 30 y a los 17 minutos, por Pesarini de La Capital.

Centro América 2, Juan José Passo 2.

Juan José Passo: Kairu; Benci y Michelout; Quiroga, Serrano y Funes; Alarcón, Pineá, Salinas, Palacios y Martínez.

Centro América: Aguilar; Segalini y Cabrera; Ciemulo, Suñer y A. Cabrera; Ruscitti, Cabrera, Canga, Cabrera y Goncebat.

Primer tiempo: Salinas a los 4 minutos, para Juan José Passo.

Segundo tiempo: Goles de Centro América a los 4 y 12 minutos, por intermedio de A. Cabrera y Canga. De Juan José Passo, a los 40 minutos, por intermedio de Funes.

Central Alto Verde 4, Americán 3.

Central Alto Verde: Mendoza; Paniza y Pérez; P. Martínez, Descalzo y R. Laza; Villa, Murta, Ceballos, Martínez y Hernandorena.

Americán: Dufor; Rodríguez y Rodríguez; Lanchi, Moreyra y Fernández; Pineda, Tealdy, Caggiano, Cassal y Viñas.

Primer tiempo: Americán a los 20 minutos, por intermedio de Tealdy.

Segundo tiempo: Goles de Central Alto Verde, a los 5, 10, 20 y 35 minutos, y de Americán a los 17 y a los 23.

Partió la delegación del Club Atlét. Unión

Hoy poco después de las 7, partió desde el estadio del C. A. Unión la delegación de esta institución, cuyo equipo deberá jugar mañana frente a Sportivo Acassuso por el Torneo de Segunda División de Ascenso.

La delegación va presidida por el titular de la institución, señor Héctor Sarubbi, a quien acompaña en su carácter de delegado el señor Petrone.

En lo que respecta a la formación que mañana tendrá Unión, será la que a continuación detallamos: Martínez; Zárate y Pérez; Lezcano, Solari y Arteaga; Gastaldo, Gervé, Berga, Milesi, y Bustos.

EMPATO REGATAS SANTA FE LA CLASIFICACION FINAL DE LAS REGATAS DISPUTADAS EN ROSARIO

Tuvo un desarrollo interesante las regatas del Día del Mar, realizadas ayer

EL PUNTAJE FINAL

Bajo los auspicios de la Liga Naval Argentina y como parte de los festejos del Día del Mar se realizaron ayer en Rosario, frente al Club de Regatas del mismo nombre, las pruebas programadas y en las que intervinieron, entre otras calificadas representaciones, las del Club de Regatas Santa Fe.

Tras un desarrollo de alto interés, el Club de Regatas Santa Fe logró el primer puesto empatando en 21 puntos con Regatas Rosario.

LOS RESULTADOS

1a. carrera. Cuatro cadetes. 1.000 metros—

1o. Bote de Regatas Santa Fe, en 3'55" 2/5.
2o. Bote de Regatas Rosario.
3o. Bote de Rosario Rowing C.

2a. carrera. Par de remos cortos. 1.500 metros—

1o. Mario Guerci, de Regatas Rosario.
2o. Cristián Bove, de Regatas Rosario.
3o. Héctor Robinsón, de Rosario Rowing Club.

3a. carrera. Shell cuatro. 1.500 ms.

1o. Regatas Santa Fe.
2o. Regatas San Nicolás.

4a. carrera. Novicios cuatro. 1.000 metros—

1o. Regatas Rosario.
2o. Regatas Rowing Club.
3o. Regatas San Nicolás.

5a. carrera. Veteranos four. 1.000 metros—

1o. Regatas San Nicolás.
2o. Regatas Rosario.
3o. Regatas Santa Fe.

6a. carrera. dos pares de remos cortos. 1.500 metros—

1o. Regatas Santa Fe.
2o. Regatas Rosario.

7a. carrera. Cadetes ocho. 1.000 metros—

1o. Regatas Santa Fe.
2o. Regatas Rosario.
3o. Rosario Rowing Club.

8a. carrera. Shell ocho. 1.500 ms.—

1o. Regatas Rosario.
2o. Rosario Rowing Club.
3o. Regatas Santa Fe.

PUNTAJE

El puntaje final fué el siguiente:

1o. Regatas Santa Fe . . 21 pts.
1o. Regatas Rosario. . . 21 „
3o. Regatas San Nicolás. 8 „
4o. Rosario Rowing Club 5 „

De acuerdo con esta clasificación, Regatas Santa Fe retuvo el trofeo Liga Naval Argentina, por habérselo adjudicado en 1939.

LIDERES DEL DEPARTAMENTO DE CADETES INFANTILES

La labor brillante que desarrolla el Departamento de Cultura Física de Cadetes Menores de 15 años de Gimnasia y Esgrima Santa Fe, se encuentra apoyada por la acción destacada de los líderes que ilustran la foto. A ellos se debe que nuevamente Gimnasia y Esgrima asuma la actividad con los niños y aporte otra vez otra mensión honrosa para el club que primero se ocupó del problema de la infancia.

Los líderes del Departamento de Cultura Física que aparecen en la foto son los siguientes de derecha a izquierda: Miguel Barcos, Marcos Sales y Manuel Niel, ayudantes; Dr. Carlos Christensen, presidente del Departamento e infatigable amigo de la infancia; Armando Lombardi, Julio Sales y Aníbal C. Orellano, los tres líderes del Departamento citado.

Dificilmente se reunirán los CC. Directivos

Las respectivas Mesas Directivas resolverán los asuntos en trámite

Dificilmente en la presente semana, se registre actividad, en los organismos directivos de la Federación y de la Liga. El miércoles es día festivo y no se ha resuelto anticipar la fecha ni postergarla para otro día de la semana.

En verdad, son muy pocos los asuntos de importancia que se plantean a esta altura del campeonato, cuando, prácticamente, las posiciones están definidas. Son meros asuntos de trámite que pueden ser resueltos por las Mesas Directivas.

Organiza dos bailes Unión de Santo Tomé

Se realizarán mañana y pasado

El Club Unión Santo Tomé organiza dos bailes, el primero de los cuales se realizará mañana, desde las 21.30 hasta las 5, siendo amenizado por la orquesta típica y característica Paradis. El segundo festival se efectuará pasado mañana y amenizará el mismo el conjunto orquestal característico Santa Fe.

Ambas reuniones danzantes han despertado interés, por lo que se descarta el éxito que habrán de obtener.

Posición final del campeonato de primera división de la A. F. A.

Clubs		J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
(6)	Boca Juniors	34	24	7	3	85	36	55
(1)	Independiente	34	20	7	7	89	49	47
(3)	Huracán	34	19	4	11	79	62	42
(2)	River Plate	34	17	8	9	92	58	42
(7)	Racing	34	18	5	11	84	67	41
(5)	Estudiantes	34	18	3	13	80	72	39
(15)	Gimnasia y Esgrima	34	17	4	13	76	88	38
(4)	N. Old Boys	34	14	8	12	69	61	37
(9)	San Lorenzo	34	11	8	15	62	62	30
—	Banfield	34	11	7	16	67	60	29
(14)	Platense	34	12	5	17	51	68	29
(12)	Tigre	34	13	3	18	75	88	29
(17)	F. C. Oeste	34	10	7	17	58	75	27
(17)	Lanus	34	12	3	19	73	97	27
(11)	Rosario Central	34	11	5	18	59	73	27
(16)	Atlanta	34	11	4	19	57	86	26
(8)	V. Sarsfield	34	11	3	20	49	83	25
(8)	Chacarita Juniors	34	8	6	20	38	64	22

El número que figura entre paréntesis señala la clasificación conseguida por los clubs en el certamen de 1939.

BREVES SUGERENCIAS Y LIGERAS ACOTACIONES

A esta altura del año, los campeonatos de fútbol se asemejan a grandes cirios mostrando ya sus últimos destellos de luz. Han ido apagándose paulatinamente, consumiéndose en la larga trayectoria de la temporada.

Ese cirio cuando comenzó a arder significó una serie de esperanzas. Todos observaron su alta silueta como preguntando qué misterio encerraba. Y todos pretendían saber de sus secretos.

Humo, la cera que fué cediendo el paso del fuego. Humo, al fin, que se llevó el viento como los años se llevan las mejores ilusiones.

Esperanzas trocadas en elogios; decepciones de todo orden. Humo y más humo. Así son las cosas humanas.

Brillan un día con sugestiva fuerza; vacilan al día siguiente, vuelven a erguirse. Al final, todo cae. Y sólo queda el espíritu como índice de ese algo que hubo.

El avance de un equipo campeón. Victorias y más victorias. Algunas derrotas que retemplan el ánimo y la marcha que sigue hasta la meta donde le espera la consagración. Lindo es el contacto con el triunfo.

¿Y esos teams que no logran salir del papel de segundones? Para ellos, el estar cerca de la meta y no alcanzarla, es todo una tragedia. Ellos constituyen el punto intermedio entre el victorioso y los de retaguardia.

¿Y éstos de retaguardia? La condena de servir de comparsa, de acompañar a aquéllos, en medio de grandes vicisitudes e infortunios. Con la amenaza de un descenso forzoso.

Es que no todos pueden ser vencedores. Si no hubiera vencidos, aquéllos no podrían subsistir. Unos y otros componen el engranaje de la gran máquina en actividad. Los unos, consecuencias de los otros...

Para los que se quedan en el camino, el recuerdo piadoso...

Para nosotros, entregados desde hace años a la tarea de comentar estas cosas del deporte, los clubs de retaguardia nos inspiran admiración. En esos clubs reside, con mayor amplitud, el espíritu deportivo.

Luchar reciamente, sabiendo de antemano que las esperanzas muy difícilmente se trocarán en realidad, es sentir hondamente un imperativo categórico de buen deportismo. Es en la mala cuando más se aprecia la envergadura moral.

Cómoda la posición de "grande". Incómoda la de "chicos". Ambos forman, entonces, la consagración que hace posible las lides del deporte.

Los punteros del Campeonato de Ascenso están pasando las de Caín. En cada fecha, van dejando algún punto, mientras el disco de sentencia está cerca. Estirando el brazo, se les alcanzaría. Y la lucha que continúa en los últimos tramos, más enérgica que nunca.

Los Andes frente a Unión, no fué un Los Andes majestuoso, ni mucho menos. Simplemente, una montañita de esas que sabemos ver en los parques de diversiones...

Una montañita accesible a los menos alpinistas. Para llegar a su cima, Unión no hubo de "romperse": Escaló, casi cómodamente...

Zatelli, ocupando un puesto en la punta del ataque, hizo recordar los tiempos en que era "crack" de club "grande". Ahora, en Los Andes, con mucha pena y sin gloria...

Estamos ya, al borde de Nochebuena. ¡Siquiera fuese, en verdad, Nochebuena para todos! Y, para más que nadie, para los que han sufrido durante todo el año, días tras días!

¡Siquiera que en las almas hubiese un poco de paz. Un minuto de alegría. Y que ningún corazón sufriese el peso de un dolor. ¡Siquiera un minuto!

El match final de basket ball

Newwell's Old Boys y Unión se medirán el 30

De acuerdo con lo que anunciáramos oportunamente, el 30 del corriente se realizará en la ciudad de Rosario el match final por el campeonato de 1a. división de la Federación Rosarina de Basket Ball, encuentro en el que dirimirán supremacías los equipos de Unión y Newell's Old Boys.

Como se recordará, al finalizar el certamen esos "fives" lograron ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones, por lo que deberán efectuar un nuevo match.

En el partido de la 1a. rueda, Unión resultó vencedor, mientras que en la segunda los de Newell's Old Boys lograron desquitarse, obteniendo una buena victoria.

La "escuela" existe y hay que cuidarla

DENTRO de las actividades del deporte y, especialmente, en el renglón fútbol, nuestro punto de vista sobre uno de sus aspectos ha sido, siempre, francamente, favorable a lo que llamamos "escuela". Largos años en la tarea de comentaristas deportivos, nos han encontrado, en todo momento, hasta para señalar las altas cualidades de ella, de elevarla a la consideración general, de sindicarla como único vehículo capaz de aportar progreso y adelanto.

Llamamos "escuela" del fútbol, a las divisiones inferiores y aun a ese deporte que se practica en clubcitos improvisados, en un hueco cualquiera, en plena calle. Rienda suelta en el futbolista en embrión, que solo, sin dirección técnica alguna, va haciendo una personalidad. En toda canchita improvisada, existe la posibilidad de un futuro crack.

Recientemente, un caso más viene a darnos razón: el producido en el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata con su guardavalla. Hasta ayer nomás era uno del montón, un muchacho desconocido. Hoy es ya una gran estrella que brilla con luz firme. Y esa gran estrella apareció en un baldío, de donde un "técnico" la llevó al círculo superior.

He aquí un ejemplo para nuestros dirigentes. Si éstos, en vez de soñar con cracks consagrados que cuestan mucho y a menudo rinden muy poco, recorrieran los barrios suburbanos donde los "pibes" se dan el gusto de jugar al fútbol a su manera; si cuidasen la escuela que emerge de las cuartas, quintas y sextas, en poco tiempo el popular deporte exhibiría una calidad que hace rato desapareció llevada por un profesionalismo sin base, tanto que descuidó su propio fundamento.

Por más que se discuta, por más que se hable y diga, la verdad es que el fútbol necesita tener su basamento y que éste no puede ser otro que la materia prima. Lógica esta afirmación. ¿Acaso es posible contar con "jugadores hechos" sin "hacerlos"?

Los que están en actividad ocupando los primeros puestos en el calificativo laudatorio, no son extraordinarios. Salen, sí, del común denominador, pero lejos están de significar valores de excepción. Todos lo podrían exceder si la atención del dirigente fuese hacia ese cuidado de que hablamos.

Sin remontarnos a recuerdos en cantidad, la mención de algunos servirá para establecer decididamente la verdad de nuestras aseveraciones. Dos brillantes exponentes que fueron de nuestro fútbol, ¿de dónde surgieron? Antonio Rivarola y Federico Wilde, dotados de la clase especial fuera de lo común, que sólo se adquiere en los clubcitos, en los "huecos" o en plena calle...